

LA ÚLTIMA HORA

REDACCION Y TALLERES Olmos, 2
ADMINISTRACION: P. Cort, 29
Teléfono número 1.243

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

DIRECTOR Y FUNDADOR: D. JOSE TOUS FERRER

AÑO XLIII.—N.º 1.271

Un mes. 2'25 Ptas.
Extranjero semestre. 22' "
Número suelto 10 cts.

Palma de Mallorca, Jueves 21 de Febrero de 1935

DEL MOMENTO

El Mercado del Olivar

Anteayer fué acordada la adquisición de cuatro casas situadas en la calle del Teatro Balear, las cuales serán expropiadas por el Ayuntamiento para proceder a su derribo por estar enclavadas en la zona que ha de ocupar el proyectado Mercado del Olivar.

La adquisición de estos inmuebles por parte del Ayuntamiento, supone una for mal decisión de la Corporación Municipal, de llevar a cabo aquel proyecto.

Con verdadera satisfacción conseguimos el hecho que dejamos referido en las precedentes líneas.

Con verdadera satisfacción por cuanto, como decimos en ellas, el hecho de que el Ayuntamiento haya adquirido cuatro casas de las que han de ser expropiadas para derribarlas a fin de formar el solar que habrá de ocupar luego el nuevo Mercado, supone la firmeza del propósito de acometer, como se ha venido reiteradamente anunciando, la realización de aquel proyecto.

Llevarlo a cabo será sin duda la decisión más acertada de cuantas pudiera acometer el Ayuntamiento, por los muchos y cuantiosos beneficios que con ello se reportarían a nuestra ciudad.

Desde que en 1914 fué aprobado por el Ayuntamiento el proyecto de nuevo Mercado, venimos abogando por su realización, censurando siempre que hemos tenido ocasión de hacerlo, la pasividad que ha venido mostrando la Corporación Municipal en este asunto, rehusando este proyecto en los veinte años que hace que fué aprobado, como si realizarlo no interesara a la población siendo así que la construcción de un nuevo Mercado es una de las aspiraciones más añejas de la ciudad. Como hemos recordado en algunas ocasiones, en la Guía de las Baleares, de don Pedro de A. Peña, editada por la Librería Tous, el año 1891, al hacer la descripción de la ciudad de Palma y aludir a su mercado (el de la actual plaza de Abastos) señala su insuficiencia (notada ya entonces), su pésimo aspecto, y su carencia de condiciones higiénicas, añadiendo que se estaba estudiando la construcción de un nuevo Mercado.

En 1891, ya se acusaba una necesidad que en 1935 está todavía por atender.

En los cuarenta y cuatro años que han transcurrido ya, las necesidades de la población han triplicado por lo menos, y de ahí resulta que lo que en aquel entonces era una necesidad, hoy lo es un apremio.

En los cuarenta y cuatro años que han transcurrido ya, las necesidades de la población han triplicado por lo menos, y de ahí resulta que lo que en aquel entonces era una necesidad, hoy lo es un apremio.

En los cuarenta y cuatro años que han transcurrido ya, las necesidades de la población han triplicado por lo menos, y de ahí resulta que lo que en aquel entonces era una necesidad, hoy lo es un apremio.

miente que diferir la realización del proyecto supone un perjuicio considerable para la población.

Por falta de un mercado de capacidad suficiente no pueden concurrir al mismo cuantos vendedores lo desean, ni los vendedores que logran puesto en el Mercado pueden lograrlo de la extensión que desean. Todo ello es causa de que el Ayuntamiento no pueda incrementar debidamente el arbitrio que percibe sobre los puestos del Mercado, perjudicándose así la hacienda municipal.

Por culpa de ello el Ayuntamiento se ha visto precisado a autorizar la ocupación por vendedores de diversas plazas, las del Olivar, Cuadrado, Palou y Coll, etc.

Y no es esto todavía lo peor, sino que la falta de condiciones del Mercado, ha dado lugar a la construcción de mercados particulares en competencia con el Mercado del Olivar, y a ello no se ha podido oponer la ciudad, aun pugnando con su interés, antes al contrario, tuvo que verlo con simpatía, ya que la insuficiencia del servicio público exigía que la iniciativa particular completara un servicio necesario al desarrollo normal de la actividad mercantil de la población.

Afortunadamente para los intereses de la ciudad, la actual Comisión Gestora parece dispuesta a llevar a cabo el proyecto que desde 1914 está pendiente de ejecución, y cuya realización ahora sobre beneficiar a la ciudad dotándola de un mercado que por su capacidad y condiciones será digno de la importancia de la población, reportará otro señalado beneficio: el de promover trabajo, no solo en la construcción del Mercado, sino dando lugar con la reforma que dicho proyecto lleva aparejada del barrio del Olivar, a muchas obras particulares.

De ello nos congratulamos muy sinceramente, deseando que pronto se inicien unas obras que tantos años hace que la ciudad aguarda con vivo interés.

De ello nos congratulamos muy sinceramente, deseando que pronto se inicien unas obras que tantos años hace que la ciudad aguarda con vivo interés.

EL CARNAVAL EN PALMA



Grupo de máscaras que concurrió al asalto en el chalet de Lawn Tennis Club. (Foto Ribas de Durán)

NUESTROS COLABORADORES

La viña y la bodega

Necesidad imperiosa de una solución urgente para la bodega abarrotada. — El consumo de vinos en Barcelona en 1934. — Posibilidades del mercado interior. — Una estadística yanqui. — El vermouth en España.

Otra vez llega de Alcazar de San Juan a Madrid, el clamor desesperado de los vitivinicultores que esperan del Parlamento una solución a los problemas planteados. Telegramas a los Presidentes del Consejo de Ministros y del Congreso, al ministro de Agricultura y a los jefes de minorías exponiéndoles la realidad angustiosa que creen a cada productor el almacenamiento de los vinos sin mercado, la depreciación en las cotizaciones y el aumento alarmante del paro obrero. Problemas que no ha creado el productor y que son superiores a sus máximas posibilidades de esfuerzo económico y a sus virtudes de resignación y sacrificio.

Hay soluciones inmediatas que las Cortes podrían dar, con un leve esfuerzo. Para la supresión total de los impuestos municipales y provinciales que gravan los vinos en toda España y los encarecen y dificultan su tráfico y su consumo, es evidente que hay que dar compensaciones niveladoras de aquellos presupuestos, que hoy se nutren, en algunas regiones exageradamente de este arbitrio recaudatorio. A qué, entonces, esperar, como se pide a los vitivinicultores, que lleve a la hora de discutir los anunciados proyectos de leyes Municipal y Provincial o que los Ayuntamientos y Diputaciones tengan que formular sus presupuestos para 1936? En la ley especial que forzadamente hay que hacer para declarar ilícita toda tributación municipal o provincial sobre los vinos, se puede determinar que compensación, que cesión de la Hacienda nacional a las haciendas locales y provinciales, puede hacerse o que autorización de nuevos arbitrios podría otorgarse, de modo que los beneficios de la exención pudieran repercutir inmediatamente en las bodegas.

El régimen de alcoholes, comenzando por el desplazamiento del mercado de usos de boca de todos los alcoholes industriales o de melaza y por la utilización de la Campa para absorber todo el alcohol de aplicaciones industriales, no son soluciones que parezcan más fáciles de imponer, aplazándolas, que acometiéndolas en seguida. En cambio, aplazarlas es restarles virtualidad y eficacia.

La prueba de como la solución del problema de consumo estaría de momento en la intensificación del mercado interior, nos la da la cifra de vinos corrientes que tuvo colocación en el mercado de Barcelona el año pasado. La venta en 1934 fué de 1.972.016 litros y considerando que la población de Barcelona llega hoy a un millón cien mil habitantes se deduce que el consumo por habitante-día no excedió de un decilitro y medio. La cifra parecerá tanto más exigua si se considera que Barcelona es puerto de mar donde abastecen sus bodegas bastantes trasatlánticos que de allí parten para las rutas de América. Si en Barcelona la proporción de consumo, hubiera sido la que corresponde, no ya a París y Burdeos, sino al más pobre departamento

francés, la capital de Cataluña hubiera bebido más de ciento cincuenta millones de litros.

He aquí otra estadística desconcertadora. Se ha publicado en Washington y se refiere al consumo de bebidas en el primer año cumplido de la abolición de la Ley Seca. No se precisa bien en la información telegráfica si la información se refiere al período exacto de un año de régimen húmedo —5 de diciembre del 1933 al 5 de diciembre de 1934— o comprende hasta el día 31, fin del año actual. Aun así, las cifras que da la estadística yanqui no coinciden con las cifras que lleva publicadas la Administración española. Las comentaremos detenidamente cuando nos lleguen por correo, detalladas más minuciosamente que han llegado por cable, y cuando la Administración española acabe de hacer y publicar el resumen de nuestro comercio exterior hasta el 31 de diciembre del 1934.

Se dice en la estadística yanqui que en el primer año, después de la abolición de la "Ley Seca", vendió España en los Estados Unidos cerca de dos millones de litros de vino, por valor de 2.850.000 pesetas. La estadística española reconoce una exportación de 1.708.800 litros y la atribuye un valor de 3.535.963 pesetas. Ya se advierte, sin duda, que mientras nuestra estadística de Aduanas valora presuntamente en pesetas-oro, que es moneda que no tiene existencia en España y que niega hasta el mismo Banco en sus balances, los yanquis nos ajustan las cuentas en pesetas verdaderas, de las que tienen curso legal y representación metálica y fiduciaria en España. Aun así tres millones y medio de pesetas oro, aún agregándole cien mil pesetas más, que constituyen la suma del cómputo español, no son más que pesetas 8.587.000.

Hay, pues, entre ambas estadísticas una diferencia de 1.250.000 pesetas que interesaría comprobar y contrastar. Debiera hacerlo el Instituto del Vino u otra corporación gremial, porque pudiera tratarse, no de una diferencia de valorización entre las aduanas de allá y las de acá, sino de que se computen como vinos españoles y como importados con procedencia española, bebidas con nombres españoles enviadas desde Inglaterra, Alemania y otros países manufactureros, hecho que vendría a agravar el de que se estén vendiendo en los Estados Unidos, vinos de California, de Chile, de la Argentina y otras procedencias con los nombres de Jerez, Málaga, Rioja, Alicante, Priorato, Valdepeñas y otros españoles.

La Confederación Nacional de Vitivinicultores ha publicado recientemente un estudio técnico y elogio del vermouth, —no hay razón para no escribirlo con prosodia asimilada castellana: "vermut",— que se prepara en España perfectamente y se sirve en botellines individuales, lo que garantiza indudablemente al consumidor la vir-

ginidad de origen y le hará mejor provecho que otras bebidas exóticas, porque el vermouth es hijo de los rubios racimos de nuestras viñas y como buen hijo, devuelve su rendimiento a la economía nacional de su madre patria.

Sin que me parezca mal que se fomenten en España la producción y consumo de esta utilización de mostos apropiados, se debe llamar la atención sobre los numerosos intentos hechos por vinateros de Jerez, Málaga y Rioja para crear tipos de aperitivos y vinos estimulantes de carácter genuinamente español, que dentro de España podrían combatir infames bebidas exóticas y el más infame cotel y fuera de España podrían exportarse imponiendo su originalidad. Así, en 1934, toda la exportación de vermouths españoles ha excedido apenas, no contando Canarias, Melilla y Fernando Póo, de dos mil quinientos hectolitros, porque donde quiera que va se le cree una imitación o falsificación del producto italiano. Así, pues, lo patriótico y útil sería encontrar una bebida nacional, que dentro de España y fuera de ella sustituyera al vermouth, que al cabo, es una bebida extranjera.

AMADEO DE CASTRO
(Reroducción prohibida).

NUESTROS COLABORADORES

PANORAMA MUNDIAL

HOY, EN ROMA

El espionaje contra Italia. El espionaje internacional y el espionaje político. La conspiración permanente contra el reinado efectivo de Mussolini.

La "Associated Press", ha hecho circular en los Estados Unidos una noticia que apenas ha tenido repercusión en Europa, y que, claro es, ha sido mantenida en Italia en la mayor reserva. Por su carácter delicado quiero reproducirla tal como ha aparecido en los diarios yanquis, llegados

aquí en el último correo. Dice así: "Un tribunal especial de Roma, para la defensa del Estado, informó a fines de enero de que durante el segundo semestre de 1934, fueron condenados en Italia veintinueve espías, entre ellos dos mujeres. Las sentencias fueron dictadas en siete juicios distintos. De los condenados dos fueron a 25 años de penitenciaría, dos a veinte, y los restantes entre 5 y 15 años cada uno. La reserva absoluta en que se efectuaron los juicios ha sido la causa de que no se sepa nada sobre las causas que los motivaron. También se desconoce la identidad de los reos y sus nacionalidades.

La organización del espionaje en todas las naciones de Europa no es caso sorprendente, que pueda inducir a apelar a estos procedimientos de misterio. A Italia se la espía del mismo modo que ella espía a los demás países a quienes teme y a aquellos otros que ella sabe que la temen. En los últimos procesos contra espías sustentados en Francia y en Alemania han sido condenados súbditos italianos. El gobierno de Mussolini, como hacen los demás gobiernos, cuando se encuentran en parecidos casos, no se ha dado por enterado de los reos y de las condenas y no ha hecho nada por defender a los acusados.

Sin embargo, el espionaje en Italia tiene caracteres singulares que justifican o explican, al menos, el misterio con que se procede. Sin duda, a Alemania y a Francia, singularmente, les interesa conocer la intensidad con que se trabaja en los estilleros y en las fábricas de armas de la Península italiana. Otros países, singularmente del Cercano Oriente, sienten la presión italiana con demasiada intensidad, para que no dejen de preocuparse de la vida interna de este pueblo. Son Grecia, Egipto, Turquía, Albania, Checoslovaquia y Polonia, que, como es lógico, envían sus espiones para estar informados, cuando menos, de la política que se desenvuelve en Roma.

Aun este espionaje lo soportaría el fascismo gobernante, como mal inevitable, con la organización oficial del contraespionaje; licito también y que todas las naciones tienen organizado, como una sección de su policía gubernativa. Lo singular para Italia, lo que no padecen Francia y Alemania e Inglaterra, es el espionaje, no de los enemigos de la nación, sino de los adversarios del régimen; espionaje tanto más difícil de perseguir, cuanto que quienes los practican son italianos y hacen su vida normal en las ciudades y en las fábricas, y en mayoría, no se significaron jamás en contiendas políticas.

Se hace este espionaje por cuenta de los núcleos italianos emigrados, de las sociedades secretas internacionales, y de algunos conspiradores profesionales que refugiados en Ginebra, en París y en Atenas acechan el momento de intentar un golpe de audacia que ponga término a lo que ya comienza a llamarse entre ellos el "reinado efectivo de Mussolini".

El aparato espectacular y casi delusoramente con que en Roma se hace una política mundial, más que europea, hace que no se vea la relación estrecha que existe entre el conflicto con Etiopía, las manifestaciones anti-italianas en Atenas por los sucesos de Calymnos y los ataques del gran escritor Ferrero, para quien se piden graves sanciones. Tema interesante del que daré detalles en mi próxima crónica.

LUIGI BERTELLI

Roma, Febrero de 1935.

(Prohibida la reproducción).



LOS DESTROZOS DEL AGUA EN ESCOCIA. — Un aspecto de las inundaciones en el distrito de Kilmorack. Un puente de madera seriamente deteriorado amenaza ser arrastrado por el agua. (Express Foto).

EL PRIMER ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL REY ALBERTO I DE BELGICA. — Se ha celebrado en la Iglesia de los Inválidos. El Príncipe Javier de Borbón, La Princesa Sixta de Borbón y M. Pietri, ministro de Marina, saliendo de la iglesia de los Inválidos. Express-Foto.

RELATO OFICIAL

LA REVOLUCION DE OCTUBRE EN ASTURIAS Y EN CATALUNA

(Continuación)
ASALTO A LOS BANCOS

da de un grupo minero, llamado Joaquín Lobo, dándole muerte. También fue muerto un sacerdote, cura de San Eteban.

Los revolucionarios pusieron en libertad a los presos y cometieron diversos saqueos. Se llevaron todo el tabaco que había en los depósitos de la Arrendataria y los géneros de varios almacenes de ultramarinos. A las tiendas pequeñas las sometieron al régimen de expropiación por medio de vales.

Varios revolucionarios fueron al Banco Asturiano y al Banco Herrero y se llevaron 102.000 pesetas. Los que cogieron el dinero se fugaron inmediatamente.

COMO FUERON ASESINADOS EN TURON EL INGENIERO D. RAFAEL RIEGO, DOS JEFES DE CARABINEROS, VARIOS HERMANOS DE LA DOCTRINA Y DOS EMPLEADOS DE LA MINA

Hulleras del Torón es quizá la más importante de las factorías del valle del Caudal. Ellas solas dan trabajo a 3.000 obreros; es, pues, de Turón uno de los núcleos mineros más importantes de la provincia, con gran cantidad de mineros de aluvión, fáciles a la propaganda extremista. Quizá por ello los sucesos tuvieron aquí caracteres no acusados en otros lugares.

Ya, desde el primer momento, los revoltosos apresaron a numerosas significadas personas. El día 5, por la tarde, lo fueron el ingeniero director de las Hulleras del Torón, don Rafael del Riego, y numerosos empleados, entre los que se encontraban don Cándido del Agua y don César Gómez, y el día 6, don Lorenzo Polidura, director de las escuelas de las Hulleras; don Héctor y don Rosario Sanz, don José Baltasar, los profesores de la Escuela, don Ramón Martínez y don Wifredo Fernández; los ingenieros don Francisco Frema, don Luis Bertier, don Sebastián Sáez, y don José Fernández; el economista doctor don Manuel Capellán, el cocinero Filomeno López, el Pasionista de Mieres P. Inocencio, el teniente coronel de carabineros don Manuel Lugo y el comandante del mismo Cuerpo don Norberto Muñoz, apresados en Oviedo, y cuatro Hermanos de la Doctrina Cristiana que ejercían la enseñanza en Turón. Todos fueron conducidos a la Casa del Pueblo.

LOS FUSILAMIENTOS. UNA PAGINA DE HORROR. -- 17 FUSILADOS

Los revolucionarios tenían ya premeditados varios fusilamientos. La prueba de la premeditación es que inmediatamente después de efectuadas las detenciones que hemos mencionado comenzó, en el cementerio, la construcción de fosas, destinadas a los cadáveres de los que habían de ser fusilados.

El día 11 fueron conducidos de la Casa del Pueblo al cementerio el teniente coronel de Carabineros don Manuel Luengo, el comandante don Norberto Núñez, el director de las Escuelas de la Hullera, don Lorenzo Polidura, y los cuatro profesores Hermanos de la Doctrina Cristiana, y el Pasionista Padre Inocencio. Fusilados junto a las tapias del cementerio, se arrojaron los cadáveres en las fosas ya preparadas... El día 12 hubo nuevos fusilamientos. Estos fueron los del director de la Hullera, don Rafael del Riego; del jefe de los guardas jurados, Cándido del Agua; del empleado y responsable del periódico de Oviedo "Región", don César Gómez; del cocinero Filomeno López, y de don Héctor y don Rosario Sanz, don José Baltasar, don Ramón Martínez y don Wifredo Fernández.

El guarda jurado Laudelino Vegas ha hecho, por su parte, el siguiente relato:

"Yo estaba—dice—de vigilancia en el pozo de la mina, cuando me dió el alto una patrulla de hombres armados con escopetas. Me intimaron para que entregase el arma, pero les dije que no lo haría y que me llevaría por delante al que lo intentase.

—Pues quieras que no, tienes que venir ante el Comité revolucionario que se ha constituido—me dijeron.

—Echamos a andar. A pesar de mis precauciones, saltaron sobre mí, y a viva fuerza, me arrancaron el rifle. Fui conducido prisionero a la Casa del Pueblo. Allí me encontré con don Rafael del Riego. El primer día, estuvimos juntos en una misma habitación. Luego vinieron otros prisioneros. A los ingenieros los pusieron juntos en una pieza y a mí me tuvieron en otra, con los guardas. Yo entraba, sin embargo, en la habitación de los ingenieros para atenderlos en lo que necesitaban.

Fueron llegando nuevos prisioneros. Dos jefes de Carabineros, que los rebeldes habían apresado en Oviedo; varios Hermanos de la Doctrina Cristiana y un misionero, guardas civiles, ca-

pataces, empleados de la mina, guarda jurados...

Todos dormíamos en el suelo. No nos dieron más que una manta para que nos liásemos en ella.

Nuestros carceleros tenían un humor desigual. Tan pronto nos amenazaban con matarnos como nos anunciaban que nos dejarían en libertad e indennes.

Habla, sin embargo, uno de ellos que parecía tener sobre todos los demás cierta autoridad militar. Se llamaba Fermín; llevaba una camisa roja y, en las bocamangas, unas insignias de no sé qué jerarquía en el titulado ejército rojo. Llevaba colgada una gran pistola ametralladora, que creo ha pertenecido al director, y cuando estaba ante nosotros jugueteaba con ella. Una noche se quedó mirándonos con una sonrisa feroz, y dijo, acariciando la pistola:

—Mañana trabajarás. No te impacientes.

Estas amenazas nos tenían asustados, pero a fuerza de repetirlos llegó un momento en que no las creíamos.

Hubo un día que transcurrió en completa calma. Los guardas rojos ni siquiera aparecían ante nosotros. Al día siguiente la cosa emporó, venían ya frenéticos, desesperados, y delante de nosotros, hablaban de asesinarnos."

LOS PRISIONEROS ENLOQUECEN

"El guarda Dácal estaba gravemente enfermo. Padeció mucho antes de que le trasladaran a su domicilio. El maestro gaste, D. Francisco G. Arias, enloqueció en la prisión. No accedieron los guardianes a que fuese recogido por su familia y lo enviaron a Oviedo a un manicomio.

Los rebeldes nos invitaban a que nos sumásemos al movimiento. Invitaron también a los Hermanos de la Doctrina, amenazándonos con que, si no iban al frente a luchar contra las fuerzas del Gobierno, los llevarían por delante, sin armas, para que los matasen. Al cura párroco de Turón le amenazaron igualmente. Contestó que no iría al frente más que para cumplir su ministerio y vestido de sacerdote.

Aquellos días marchaban muchos rebeldes a Pola de Lena para tomar parte en las batallas con las columnas que venían de León. Todos los días veíamos caras nuevas de mineros de otros pueblos, que se detenían en Turón de paso para el frente.

Al fin, una noche, sería próximamente la una, se presentó una patrulla roja e hizo salir a 11 de los detenidos. Formaron con ellos una fila. Al frente de ella iban los dos jefes de Carabineros; luego los Hermanos de la Doctrina, de dos en dos, y finalmente, los paisanos.

No los sacaron esposados. Les dijeron que iban a llevarlos al frente.

El jefe del grupo se volvió a nosotros y nos dijo:

—Esos quedan para mañana.

Apenas salieron y vimos el camino que tomaban, advertimos con horror que los llevaban al cementerio para fusilarlos. Estuvimos escuchando angustiosamente. Un cuarto de hora después, hacia la una y media, oímos una descarga cerrada, que sonaba de la parte del cementerio. Nos dimos cuenta inmediatamente de que el crimen horrendo se había consumado. Posteriormente hemos sabido que, efectivamente, llevaron a los 11 prisioneros al camposanto, donde el sepulturero del pueblo y una patrulla de revolucionarios habían estado cavando durante el día unas largas zanjas, ante las cuales les pusieron,

pegados a las tapias. Desde el centro del cementerio dispararon contra ellos, y luego los arrastraron hasta la zanja y los enterraron.

A la noche siguiente, sería próximamente a misma hora, se presentaron de nuevo los de la patrulla. Esta vez llamaron en primer término al director. Don Rafael del Riego, que hasta el día anterior había conservado toda su entereza, se mostraba muy abatido. No creyó, sin embargo, que le llevaban al cementerio para asesinarle. Creía, efectivamente, que le conducían al frente para que, con su cuerpo, les sirviese de parapeto frente a las balas del Ejército. Cuando salió se volvió a uno de los guardas rojos que le conducían:

—Me permite usted volver por el paquete de cigarrillos, que me he dejado olvidado?

Se le permitió. A los pocos minutos oímos la descarga. Luego un tiro de gracia. Riego había muerto."

EN LA CUENCA DE LANGREO.—LA MUERTE GLORIOSA DE 87 HEROES

Como si fuera una señal convenida para que secundaran el movimiento todos los pueblos de Langreo, en Sama estalló una bomba de gran potencia a las tres y media de la tarde del viernes 5. Inmediatamente fueron apareciendo grupos armados, que se concentraron rápidamente, distribuyéndose para atacar los cuarteles de la Guardia de Seguridad, de Asalto y de la Guardia civil.

LA HEROICA DEFENSA DE LOS GUARDIAS CIVILES Y DE ASALTO

Al mismo tiempo, los rebeldes emprendieron el ataque al edificio que servía de cuartel a las fuerzas de la Guardia civil y de Asalto, cuartel situado en la avenida del Primero de Mayo, con fachada posterior a la calle de Carmen Arenas. Colindantes al cuartel se encuentran dos edificios: uno de la Duro-Felguera y otro que ocupaba un gran comercio. Mandaba la fuerza, alojada en el cuartel, el capitán de la Guardia civil Sr. Alonso Nart, y formaban aquella 30 guardias civiles y 40 guardias de Asalto.

No menos de treinta y dos horas duró el ataque y la defensa de este cuartel, cuya fachada principal estaba asediada desde los balcones de las casas fronterizas e inmediatas y desde todos los huecos hábiles; y la fachada posterior desde unos talleres, en que los revoltosos se encontraban parapetados. El ataque fué intensísimo, empleándose todos los medios: ametralladoras, bombas de mano, dinamita, todo en gran cantidad. Los sitiados abrieron boquetes en las paredes de las casas colindantes, por donde pasaron al establecimiento de la Duro-Felguera los familiares de los guardias sitiados.

UNA SALIDA A LAS TREINTA Y DOS HORAS DE COMBATE

En estas condiciones, y bajo la dirección del capitán Nart, las fuerzas decidieron abandonar su cuartel, con el capitán Nart al frente, utilizando las bombas de mano que les quedaban, ya que habían casi agotado las municiones. El capitán consiguió llegar al puente sobre el Nalón, seguido de algunos números, que fueron cayendo por el camino; los restantes guardias, que no tenían ya municiones, fueron muertos al saltar la pared de una finca de labor. Entre ellos estaba el ordenanza. El capitán cogió el fusil y disparó los dos únicos tiros que tenía, matando a otros tantos

revolucionarios. Acto seguido se refugió en una "chavola" y una mujer avisó a los revoltosos. Estos le pidieron se rindiese, y, al negarse a ello dispararon, matándole.

TERRIBLE LISTA DE BAJAS ENTRE LA FUERZA PUBLICA DE SAMA: 87 MUERTOS. — LOS REVOLUCIONARIOS FUSILAN A LOS HERIDOS

Parece que en el cementerio de Sama, después de estos dos asaltos, se encontraban 87 cadáveres, entre ellos los del capitán Nart y los de los tenientes Halcón, Ramos y Llobera; el resto, entre guardias de Asalto, Guardia civil, guardias de Seguridad y agentes de Policía. Después de luego, pocos fueron los que escaparon con vida de la trágica lucha. Los que cayeron prisioneros, unos 12 en total—entre ellos el teniente Llobera, gravemente herido—, fueron fusilados en el cementerio de Sama.

MUERTE DEL CURA PARROCO Y DE UN INGENIERO DE LA FABRICA

Fuó una de las primeras víctimas, si no la primera, el cura párroco de Sama, D. Venancio Prada Morón. Al estallar una bomba, colocada en la iglesia, salió a la calle el párroco, y en ella fué muerto de un balazo. Esto ocurría el primer día de revuelta, y el cadáver no fué recogido hasta dos días después.

También fué muerto en los primeros momentos el ingeniero de La Felguera Sr. Arango. Inmediatamente después de haber estallado el movimiento, uno de los grupos se personó en su domicilio apresándole. Fué muerto cuando le llevaba la "guardia roja" a la Casa del Pueblo.

ROBOS Y ASALTOS

Detuvieron los revolucionarios a los directores del Banco Herrero y del Crédito Local. Del primer Banco se llevaron 136.000 pesetas, y del segundo, 127.000. El primer atracó parece que estuvo dirigido por un maestro de escuela. También se llevaron los revolucionarios 10.000 pesetas en duros. Se apoderaron, además, de todos los géneros de la Cooperativa de la Duro-Felguera, que se llevaron al teatro Llaneza, donde establecieron sus depósitos. Depositaron allí, igualmente, 2.000 fusiles, procedentes de la fábrica de armas.

DETALLES DEL TERRIBLE CHOQUE DE LA GUARDIA CIVIL CON LOS REVOLUCIONARIOS EN CAMPOMANES

"Los guardias del cuartel de Campomanes—ha dicho el propietario de una fábrica de pastas para sopa que hay a la entrada del pueblo—estuvieron resistiendo a los grupos rebeldes, que venían de Pola de Lena, desde la madrugada hasta cerca del mediodía. A esa hora no pudieron resistir más. El sargento-comandante del puesto resultó herido a consecuencia de la explosión de una bomba, y falleció cuando era conducido al hospitalillo. Cuando se le llevaban se le oía pedir agua; sus aprehensores le daban culatazos. Los cuatro guardias restantes pudieron escapar al monte, donde buscaron refugio. Sus familias fueron recogidas por algunos vecinos.

Poco después de haberse rendido el cuartel de la Guardia civil de Campomanes, aparecieron en la carretera, procedentes de León, un automóvil de turismo y un camión con 35 guardias. El camión, a la entrada

del pueblo, se detuvo, y los guardias echaron pie a tierra, a la altura de mi fábrica. Desplegados en guerrilla avanzaron con precaución hacia el centro del pueblo. Había en éste muchos centenares de hombres armados. Antes de que los guardias pudiesen penetrar en el poblado les hicieron una descarga. Contestaron ellos y se entabló un terrible tiroteo. Los guardias, ante la presión de una enorme masa de revoltosos, tuvieron que retroceder. Entonces fué cuando se hicieron fuertes en mi fábrica.

Aprovechando las ventanas como parapeto estuvieron disparando contra la muchedumbre que les atacaba. A medida que la resistencia de la Guardia civil se prolongaba, afluían a Campomanes nuevos núcleos de rebeldes combatientes, que venían de toda Asturias en automóviles y camionetas.

En uno de los asaltos, a la fábrica donde los guardias se habían atrinchado, los revoltosos llevaban en vanguardia a uno de los guardias civiles del puesto de Campomanes, que se había rendido, llamado Benjamín. Avanzaron poniéndole delante, pero los guardias refugiados en la fábrica de sopa, al verse amenazados, no obstante la presencia de su compañero, dispararon, procurando no herirle. Retrocedieron los revoltosos, y, en el revuelo que se produjo, el guardia prisionero pudo escapar y unirse a sus camaradas.

Desde las tres hasta las seis de la tarde estuvieron resistiendo los guardias en la fábrica. Los asaltantes serían unos 3.000. En el interior del edificio murieron cuatro o cinco de los guardias. Cuando ya era imposible resistir más, intentaron una salida. El oficial que mandaba la fuerza salió por la puerta trasera, seguido de los guardias supervivientes, y se dirigió a los rebeldes dispuesto a parlamentar. Una descarga cerrada le hizo caer a tierra ensangrentado. La muchedumbre se precipitó sobre el cuerpo inerte del oficial y le golpeó, hasta dejar el cadáver con terribles magullamientos. Los guardias, que iban tras él, intentaron hacer frente a los revolucionarios, pero sucumbieron también. Uno de ellos se encerró en una casetita que hay a la espalda de la fábrica, y allí dentro le asesinaron. Otros pretendieron escapar por los muelles próximos, pero fueron descubiertos y asesinados. Uno, que iba herido por el caminillo que escala los cerros próximos, por detrás del pueblo, fué descubierto por una patrulla. Se entregó a los revoltosos, y le llevaron prisionero cuando uno de los "guardias rojos" se adelantó a sus compañeros, diciendo:

—A ese me lo cargo yo.

Y, echándose la escopeta a la cara, le deshizo la cabeza de un trabucazo a bocajarro.

Vea usted—sigue diciéndonos siempre el propietario de la fábrica de pastas—en el interior de la fábrica las huellas de la espantosa resistencia que hicieron los guardias. Este balazo—y señala un impacto que hay en la pared, a la altura de un hombre—mató a uno de los guardias que, desde esta ventana, hacía fuego contra los rebeldes. Aquí, entre los sacos de harina, encontramos el cadáver de otro guardia, que ya herido, debió venir a refugiarse en este rincón con las ansias de la muerte. Está jarra, manchada de sangre, la tenía entre las manos uno de los guardias asesinados...

En total, nosotros recogimos diez

cadáveres. Los demás debieron verse los revolucionarios a...

LA DESESPERADA ATENCIÓN HECHA A LOS BELDES EN VEGA DE REY.—DETALLES DE LOS TICOS

Tras la Guardia civil, que fué tida en Campomanes, llegaron fuerzas de la columna del general Bosch, que en los primeros días avanzaron hasta Vega de Rey. En unas casas que hay a la entrada de este pueblo, en las que se estableció un comercio D. Carlos Rodríguez, se instaló el primer cuartel con su Estado Mayor. Los rebeldes establecieron la vigilancia alrededor de este recinto, que se dispusieron a pasar a los jefes del Ejército. Las familias que allí vivían no se retiraron.

Los rebeldes, que siglos atrás habían ido ocupando las alturas en este lugar dominan estratégicamente la carretera, se lanzaron petuosamente al ataque del alojamiento del general. Emplearon 20 ametralladoras y cañones y con un verdadero sitio. Las tropas cayeron varias descubiertas, pero fueron terriblemente castigadas por el fuego que les hacían los revolucionarios desde las lomas próximas, tenían ocupadas. El capitán Pardo que salió a hacer una descubierto quedó muerto en una de aquellas mas.

Se organizó la defensa de las casas donde se había refugiado Bosch, su Estado Mayor. Las ventanas de las casas aspilladas con piedras de la carretera, y en las galerías se hicieron verdaderos parapetos con los materiales útiles para ello que había en la vivienda.

Soldados y civiles, todos los que pudieron empuñar un arma, estuvieron disparando contra los núcleos rebeldes que les sitiaban. En la parte más protegida de la casa, que había escasamente tres metros de largura de ancho, se metieron las mujeres y los chicos, unas veinte personas en total. Durante muchos días media docena de criaturas estuvieron en un rincón de aquella pieza sin poder moverse. Para que descansasen los metían a todos debajo de una cama.

Vinieron refuerzos desde Campomanes, y el general Bosch pudo entrar las casas sitiadas, teniendo la fuerza que abriese paso bajo un fuego terrible de los rebeldes. Acudió la Artillería en socorro de los sitiados, pero el tiroteo de los mineros impidió el emplazamiento de las piezas en lugares estratégicos. Un teniente de Artillería fué herido de un balazo, y varias de las caballerías que arrastraban las piezas fueron muertas, teniendo que quedar los cañones junto a la casa sitiada, en lugar protegido.

Empezó entonces el cañoneo de los rebeldes. Afortunadamente, las balas no tenían espoleta y no hacían más que perforar los muros. De lo contrario, todos los infelices serían refugiados en aquellas casas hubieran perecido.

(Continuación)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares

Asociación de Beneficencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos de esta benéfica Asociación, se convoca para la reunión ordinaria de la Junta General prevista en el artículo 16, que, en virtud de lo acordado por la Junta Protectora, se celebrará en el domicilio social, Ramón Lull, número 2, a las doce del día 28 del corriente.

Los Sres. Subvencionistas que deseen concurrir a la reunión, podrán recoger las papeletas de asistencia en el Establecimiento, todos los días laborables, durante las horas de despacho.

Palma 18 de Febrero de 1935. —

Grupo Mixto de Ingenieros número 1

ANUNCIO

Acordada de orden superior la enagenación de un caballo de desecho perteneciente a este Grupo, el día 28 del actual, a las 11 horas tendrá lugar la venta en pública subasta en el Cuartel de Caballería de esta Capital; corriendo a cargo del comprador el importe de este anuncio.

Palma 21 de Febrero de 1935.—El Capitán Mayor, Carlos J. Vilabone.

SE CASA UNA INFANTA

por J. CORTES CAVANILAS 5 ptas. ejemplar De venta en la Librería de J. Tous.

Viernes 1.º Marzo en EL LIRICO

MARGARITA CARBAJAL

CON SU

Gran Compañía de Revistas

DEL

Principal Palace de Barcelona

SENSACIONAL ESTRENO

Las de los ojos en blanco

(La Revista del año)

PAGINA FEMENINA



DIVULGACIONES

Sin necesidad de salir al exterior y en otro caso buscar el asilo de un gimnasio, en vuestra propia casa, sin elementos ni útiles acostumbrados para los ejercicios, cabe seguir un sistema muy práctico e higiénico ajustado a esa ordenanza.

Los pulmones, son órganos preciosos. Su influencia en nuestra actividad determina generalmente el punto de referencia de un estado. Unos pulmones escasamente desarrollados no asistidos de ejercicio, consecuencia peligrosos inmediatos.

En la configuración física, unas espaldas cargadas, unos hombros de iguales, un pecho hundido, sin la belleza y la armonía de la curvatura, responden al abandono, al descuido de nosotras mismas.

Esos defectos, si en su tiempo hubiéramos practicado el ejercicio pulmonar, es seguro, habrán sido corregidos. Nos hubiéramos salvado de su posesión. Pero siempre acudimos a los remedios cuando es tarde y difícil la empresa de cambiar lo que los años y el tiempo han casi petrificado.

No obstante, vamos a aconsejaros los ejercicios de pulmón, convencidos de la importancia trascendental que en vuestra existencia rasonan.

Todas las mañanas, al levantarnos, con el propio pijama, sin ligaduras fuertes que sujetan al cuerpo, deján-

dole totalmente libre de presiones, sobre todo en talle, os aconsejo el ejercicio.

Procurar situarse en una estancia aireada, a ser posible con las ventanas abiertas, pero sin corrientes. Colocar el cuerpo derecho, juntos los talones, las manos extendidas, cayendo sobre las caderas. Hacer una inspiración larga y procurar retenerla cuanto os sea posible, sin esfuerzo ni trastorno. A continuación, lentamente, aspirar.

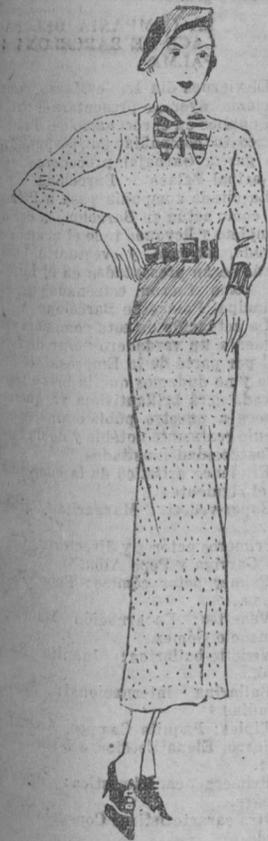
Tanto para uno y otro ejercicio, inspiración y expiración, la boca se mantendrá perfectamente cerrada y sólo la nariz queda facultada para asociarse a esta disciplina.

Cuidar con atención lo que os decimos. Si tomáis la costumbre todas las mañanas al levantarnos y por la noche al acostaros de realizar este sencillo ejercicio durante ocho o diez veces, contribuireis, poco a poco al desarrollo de vuestra capacidad torácica.

Así de esa manera, quizás lleguéis a tiempo de corregir la carga de vuestras espaldas, restableceréis la elevación del pecho y, en una palabra, vuestro equilibrio nervioso estará perfectamente defendido con la sistematización de la regla expuesta.

DOCTORA SOLIS

Las estrellas y la moda



Margarita Carbajal EN LAS DE LOS OJOS

Problemas femeninos

El tatuaje es una gala nueva alumbrada por los americanos.

Está visto, América, se impone y manda en el mundo femenino. No ya las cruzadas redentoras por la conquista de mejor posición para la mujer. Tampoco el problema de su formación cultural. Con ser estos índices cumplidos para despertar un vivo anhelo de incorporación al movimiento de las falanges feministas y plasmar una fuerza imponente, discurre América por otros caminos.

Aquellos tan gratos y halagüeños para la coquetería de las damas, también encuentra sus modos de expresión. La moda de ahora, el último grito lanzado por América, sitúa las miradas del mundo y las hace pendientes de las ocurrencias yanquis.

Ya hubo una época. Las artistas de cine, felices vanguardistas de toda alteración, iniciaron la originalidad. El tatuaje sobre la piel. Y como todo lo que se fué, a la postre, vuelve, nos hallamos en un momento de retroceso, de salto hacia atrás.

El tatuaje cutáneo, pues, reaparece en las mujeres yanquis con todo el favor de una moda nueva y caprichosa. Otra obediencia alumbrada para sembrar el ejemplo y la imitación.

Los profesores de belleza, creadora la costumbre, la matizan, la añan y buscan en la afirmación del sistema la forma de dar una variedad extensa para entrarla con todos los honores de algo perdurable y especulable a la vez.

Los motivos ahora, concretan solo la novedad. Esta queda limitada a los tatuajes en los hombres, caracterizados por un minúsculo corazón, un áncora, a veces una guirnalda.

Ha empezado así, modesta, casi invisible, sin grandes ruidos ni ostentosas propagandas. Pero la labor de penetración ya está comenzada. Le sigue sale despacito, lenta, para en el tinte, descubrir el tono de simpatía y de atención que provoca.

Si las punturas en los meses invernales, apenas si ofrecen visibilidad, dejemos pasar el tiempo. Esperemos a los meses floridos de la primavera, al estío, supremo momento en que resplandece la mujer en la posesión de su auténtica belleza, reducida la tara del vestido y ocupadas las sedas y los crespones en exaltar las galas de su cuerpo.

La moda del tatuaje en América, comienza a imponerse. Y como el mandato, tiene pudor y la sobra influencia para llegar a todas partes, ya veremos si en España, la modalidad hace camino y florece.

JOSEFINA GATIUS

HECHURAS MODERNAS



Las confecciones nuevas, ajustadas y semiajustadas.

Miremos el panorama futuro de nuestras devociones. Y observemos que el principio tan puesto en práctica durante el pretérito año, insiste y se renueva en el advenimiento del presente.

Las confecciones ajustadas, semiajustadas solamente, discurren en una repetición si que también más graciosa y original.

En el dibujo, os ofrecemos dos trajes que trazan el testimonio elocuente

de lo que vamos a ver.

Es el primero un conjunto de traje con chaqueta semiajustada, adornada con paqueta en el cuello y en el cinturón.

El segundo, es un vestido de estilo, con la nota ingeniosa del canesú en escocés y el corte inferior en la falda con inserción del mismo escocés que adquiere características de pliegues en forma de fuelle.

Para el primer traje, con 295 de tela, nos bastan y para el siguiente igual medición.

Las estrellas y la moda



Otra luminaria de Hollywood. Bette Davis, nos muestra la gala de una confección imaginada por ella, en la que las mangas estrechas y el empujamiento formando cruz insinúan una graciosa alteración de hábitos elegantes.

Brevidades de modas

A las ropas confeccionadas, les está reservado grato porvenir.

—Estamos en un momento de espera, de tregua. Todo ha salido como si dijéramos a la circulación, lo absurdo, lo tolerable y lo elegante.

—El año ha sido pródigo en novedades. Para cuantos gustos la existencia

marcaba una obligación se la ha atendido sin reservas.

—Es el año en que damas y damitas han visto desarrollarse hasta la cumbre de sus apetitos sus deseos, sus aspiraciones para con el vestido.

—Ateniéndonos a la regia que ha presidido en la temporada, se ha buscado con esmero y con interés, dejar el contenido a satisfacción de todas las instancias.

—Tipos opuestos, colores en contraste, no ha faltado en cada caso la forma, el sentido cabal de ajustación para aquellas demandas.

—Lo estamos viendo. Cada temporada registramos un avance, un progreso en pos de la elegancia, de la armonía de la línea, para hacerlo asequible a las jerarquías diversas de la sociedad.

—Y el abaratamiento de las modas, permite y facilita que estas conquistas no sean solamente disfrutadas por las clases altas.

—Tanto se han extendido y divulgado que hoy están al alcance de todo el mundo. Tu fíjate. No tienes que poner un pero. Esas muchachitas de los grandes y pequeños establecimientos, ¿por su apariencia, descubren lo que son?

—¡Que va! Hay algunas, con tal gracia y prestancia que nada, chica, juegan al equivoco de una manera perfecta. No hay moda para ellas desdichada. Y luego, la saben vestir con una propiedad...

—Capaz de confundirlas con un título, o algo parecido, ¿no es así?

—Exactamente. Y además, otra nueva. Las ropas confeccionadas, plantean un problema y lo resuelven a las mil maravillas.

—Porque, actualmente, si una tela cualquiera, se adquiere a precio bajo, hija mía, la mano de obra, la modista, te gravaba en tres veces el presupuesto.

—Y las ropas hechas, entra en un instante de oportunidad para permitir concertar las posibilidades de adquisición con los recursos económicos.

—Las ropas confeccionadas, en plan de franca expansión abren horizontes totalmente desconocidos. Y día llegará que nuestros vestidos, los encargaremos por telégrafo, con solo dar las medidas subordinadas a una norma común para todo el mundo.

LOLA DE LORENA

Margarita Carbajal EN LAS DE LOS OJOS EN BLANCO LA REVISTA DEL AÑO



PLATOS

El pan de Calatrava supera al flan en gusto y calidad.

PASTELILLOS RELLENOS

Para preparar la masa cojocar en un recipiente una taza de agua, media de aceite, un poquito de pimienta molida y sal. Ponerlo a hervir y cuando haya alcanzado este punto se retira. Se tiene preparado en un plato, harina y se vierte en ella aquella composición. Se va formando la masa, primero con el tenedor, para batirlo, después con la mano y el rulo de madera.

Cuando la pasta ha adquirido consistencia se extiende sobre la madera con el rulo. Se untan los dedos de manteca sobre su superficie que tendrá un grosor de un centímetro o poco más.

Ahora se prepara el relleno que puede ser de carne de pollo con tomate o bien de salmón de conserva también con tomate o cualquiera otro relleno a vuestro gusto. Se cortan trocitos de masa, se coloca el relleno, se dobla el pastillito y sobre la parte del pliegue con el mismo tenedor se pisa para formarle el adorno. Se frien en aceite fuerte y al dorar nada más se retiran.

TORTA CHOCOLATERA

Para acompañamiento del chocolate y también como elemento interesante para la merienda:

Tomar masa de pan morero o en su lugar gallega o valenciana. Como una libra. Agregarle un cuarto de kilo de azúcar, medio de aceite, raspaduras de limón y canela en polvo. Una cucharada de bicarbonato, para que levante. Se trabaja la masa y cuando está se echa en un molde previamente untado de aceite, crudo.

Se le da en el horno la cocción y cuando se ha elevado y dorado, se retira. En ese momento, se vuelve a rociar de azúcar y de canela por su parte superior.

PAN DE CALATRAVA

Un plato de dulce que compete con el flan y supera a él en la calidad. Es algo desconocido para vosotras y exquisito. Ver pues, la forma de hacerlo.

Poner a hervir un litro de leche con raspaduras de limón y canela en rama. Se retira y cuando esté frío se baten tres huevos y se le agrega.

Preparar una flanera grande y untarla de miel. Media libra de bizcochos pequeños, o lengüetas. Se va formando una capa para recubrir el fondo con los bizcochos enteros y trocitos, con el fin de que no queden huecos. Se rocía de la leche y otra capa igual, haciendo lo mismo con la leche. Se lleva al horno y cuando ha enfriado, se vierte, pudiendo adornarlo con claras de huevo batidas.

Antes de salir a la calle preparar el cutis como se indica

Os aconsejamos una medida de atención para dar a vuestro tocado un último toque perfecto. Antes de salir a la calle, debéis aplicar sobre el cutis un compuesto a base de los siguientes elementos:

Tomar una yema de huevo y mezclar la con jugo de limón y una lágrima de aceite de almendras. Hecha la crema frotarla con un lienzo fino al cutis.

Y por la noche al acostaros, lavaros con agua templada. De esta forma vuestra epidermis se mantendrá siempre en una lozanía impecable.

LAS DE LOS OJOS EN BLANCO LA REVISTA DEL AÑO

Una cucharada de vinagre en la tela de seda para que no amarille

Las telas blancas de seda son muy propensas a tomar un color amarillo

que les resta apariencia y las envejece.

En el lavado, está el secreto para que ese color ingrato no llegue a ella. Lavar, pues, la seda como de ordinario y según vuestro método.

Ahora bien, en la última agua del enjuague, adicionarle una cucharada de vinagre y hacer esta operación corrientemente.

La tela blanca de seda, con la asociación que acabais de prestarle, ya tiene un seguro para no caer en el vicio de la amarillez.

LIBROS DE COCINA

Los entremeses y la hora del té, por Ignacio Domenech, 12'00 ptas.

160 platos de arroz, ilustrados en color, por I. Domenech, 8'00 id.

La cocina práctica, por Juan Marqués, 5'00.

Carmeneta o la buena cocinera, por E. de Carpinell, 4'00.

Guía Gastronómica, por J. R. Sañan, 8'00.

El cocinero universal, por N. N. 1'50.

La fisiología del gusto, por Brillat Savarin, 5'00.

Llanidunenses, por I. Domenech, 1'50.

La guía del gastrónomo y del maître de Hotel, por Ignacio Domenech, 10'00.

El práctico, por Angel Muro, 11. pesetas.

El rey de los cocineros, 2'00 id.

De venta en la librería de José Tous, P. Cort, 29.

PIJAMAS DE CASA



En lana y franela, con asociación de escocés y a un solo tono.

Reunimos dos modelos de pijamas con mangas muy a propósito para la

estación presente. Como podrá advertirse un amplio sentido de sencillez los informa y los hace más elegantes y encantadores.

Tercer aniversario

del fallecimiento de

D. Enrique Vives Verger

ocurrido el día 23 de Febrero de 1932

E. P. D.

La familia del finado al recordar a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en la Capilla del Santo Cristo de la Sangre, el martes 22, de 7 y media a 9, por lo que recibirán especial favor.

D. Miguel Benito Garcías

HA FALLECIDO
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos presentes y demás parientes, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se celebrará hoy, día 21, a las 19-30 en la parroquia de San Miguel y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada.

Casa mortuoria: Calle Archiduque Luis Salvador, n.º 28-2.
No se invita particularmente.

Informaciones

Gobierno Civil

Nos ha dicho el señor Gobernador que le había visitado el Cónsul de Suecia, señor Friberg, para invitarle en nombre del Comandante del acorazado "Oscar II", al te que tendrá lugar en dicho buque el próximo sábado, de 5 de la tarde a 8 de la noche.

El buque de referencia llegará a Palma esta noche.

El señor Gobernador ha agradecido la atención.

De dicho buque vendrán a tierra unos 40 hombres entre oficiales y marineros, para visitar la capital.

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

Para la fácil tramitación y debido conocimiento de la Comisión interministerial del Puro Obrero, creada por Decreto del Ministerio de Economía Nacional, del 13 Noviembre de 1931, se ha ordenado que los fabricantes e industriales a quienes se les presente problema de paro en su fábrica o disminución del ritmo de trabajo en la misma, presenten a este Gobierno Civil un escrito justificativo de las razones que le asisten para la disminución del ritmo o paro de la fábrica, a fin de que por la Jefatura de Industria conjuntamente con la Delegación Provincial del Trabajo se remita el oportuno informe a la Comisión Ministerial antes citada para que ésta a su vez eleve al Gobierno la correspondiente propuesta encaminada a evitar o disminuir los efectos del paro obrero.

Diputación

El Presidente de la Diputación señor Juliá, devolvió al señor Comandante Militar accidental señor García Ruiz la visita que le hizo al poseerarse nuevamente del cargo.

Cumplimentó al señor Juliá el Cónsul de Suecia señor Friberg invitándole con su familia en nombre del Comandante del crucero "Oscar II" al te que se celebrará a bordo de dicho buque en la tarde del sábado; agradeciendo al Presidente de la Diputación la delicadeza.

Notas de la Alcaldía

El padre del Teniente Torrents, con denado a muerte por los sucesos de Asturias e indultado luego, acompañado del Alcalde de Inca don Miguel Bl-trán, visitó al Alcalde de Palma don Luis Ferrer Arbona para agradecerle su humanitaria intervención en pro del indulto de su hijo.

El padre del teniente Torrents rogó igualmente al señor Ferrer Arbona hiciera llegar al Ayuntamiento la emocionada expresión de sus sentimientos de gratitud, que hace extensivos a cuantas personas y entidades levantaron su voz en solicitud de clemencia

para su hijo. El señor Ferrer Arbona les prometió que atendería sus deseos y les agradeció su visita felicitándose de que las do, evitando un nuevo dolor.

UN BANDO

Por esta Alcaldía ha sido publicado un bando en el que, en virtud del artículo 451 del Estado Municipal y para proceder a la elección de una Junta especial repartidora para el señalamiento de cuotas de los conciertos particulares de la zona libre se convoca a los interesados, (expendedores de la zona sujeta a fiscalización, productores, expendedores y consumidores particulares de la zona libre para concertarse) a una reunión que tendrá lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento el día 15 de marzo próximo a las 11 y media en primera convocatoria y a las 12 en segunda.

De la Cantina Escolar de Son Español

Con motivo de la inauguración de la Cantina Escolar de la Escuela de Son Espanyol, acto del que dábamos cuenta ayer, tuvo lugar durante el día una agradable fiesta a la que se asoció gran parte del vecindario.

La comida con que fueron obsequiados los pequeños tuvo gran amenidad notándose alegría indescriptible entre los pequeños comensales.

Y ya que de este importante acto hablamos hemos de consignar que por haber sido traspapelada una cuartilla dejó de figurar en la relación de asistentes el nombre de nuestro buen amigo el vocal de la Comisión Gestora, don Francisco Juan de Sentmenat, omisión que con gusto subsanamos en las presentes líneas.

Incendio en un taller de carpintería

La benemérita del puesto de Son Servera comunica al señor Gobernador que, sobre la una hora del día 20 actual se declaró un violento incendio en el taller de carpintería que en la calle de la Travesa posee el vecino de esta villa don Lorenzo Mestre Gomila, mayor de edad, incendio que desde los primeros momentos tomó gran incremento.

Tan pronto la fuerza pública tuvo noticia del siniestro se personó en el lugar donde se había producido, procediendo, en unión de vecinos y autoridades, a sofocar el elemento lo que se consiguió a las tres horas de iniciado y después de incansables esfuerzos. Se quemaron gran cantidad de objetos en existencia, maderas, herramientas, bancos, pintura y algunos muebles a punto de terminar. Se quemó gran parte de la techu-

bre que al desplomarse produjo gran estrépito. No tuvieron que lamentarse desgracias personales.

Las pérdidas se calculan en unas 4.000 pesetas y el incendio se considera casual producido por alguna chispa del brasero que fué utilizado para dar vapores de incienso a una yegua acarrada y que estaba en una cuadra contigua al mentado taller.

Asociación Católica de Padres de Familia

Se convoca a los señores asociados a la cuarta sesión del "Círculo de Estudios" que tendrá lugar mañana viernes día 22, a las 730 de la tarde, en el local social de "Acción Católica" (Almudaina 13, entlo.)

En esta sesión se desarrollará el tema núm. 22, que comprende las materias siguientes: La escuela.—Origen de la escuela.—Armonía que debe existir entre la escuela y los otros dos ambientes, en que se desarrolla la educación.—Modernas teorías sobre los métodos pedagógicos.—Manjon.—Montesori.—La escuela activa.

Al recomendar la asistencia a tan importante acto, recordamos que todos los viernes a la misma hora y en el local indicado, se reúne el "Círculo de Estudios", al que debieran asistir todos los padres de familia, por la positiva utilidad de los temas que allí se tratan y por las convenientes enseñanzas que se adquieren.

Musicales

Programa que interpretará el Trio de Mallorca J. Mas rocei (Piano) Fred. Granz (Violin) y Jesus Quintana (Violoncello) mañana viernes 22 Febrero de 1935 a las 6 de la tarde en el histórico Palacio de la Almudaina (Entrada frente a la Catedral).

PROGRAMA

- I
- Trio en si bemol, n.º 1.—Mozart. Allegro assai. Adagio. Rondo: Tempo di Minuetto.
- II
- Trio en si bemol, op. 99.—Schubert. Allegro moderato. Andante un poco mosso. Scherzo: Allegro. Rondo: Allegro vivace.
- III
- Trio en do menor, op. 101.—Brahms. Allegro energico. Presto non assai. Andante grazioso. Allegro molto.

El concierto empezará con rigurosa puntualidad, quedando prohibida la entrada en la sala durante la ejecución de las obras.

Una niña. — Un herido

La Benemérita del puesto de Sineu comunica al señor Gobernador que, a las 10 horas del día 18 se presentó en aquella Casa Cuartel, el vecino Antonio Ramis Frau, de 36 años, soltero, denunciando que sobre las 22 horas del día anterior sostuvo una

disputa sobre deslinde de unos terrenos, con su vecino, Guillermo Alomar Fornés, de 47 años, casado, con domicilio en la Plaza de Alcalá Zamora n.º 11, quien le maltrató de obra dándole dos puñetazos en la cara causándole una contusión.

Interrogado el Alomar se confesó autor del hecho por lo que con el atestado instruido al efecto ha sido puesto a disposición del Juez.

Se constituye una Comisión

Bajo la presidencia del señor Gobernador se constituyó ayer la Comisión interina de Beneficencia, integrada por los señores don Miguel Fons, abogado del Estado; doña Catalina Gual Villalonga; doña Dolores Fortuny Bisquera; don Guillermo Ferragut Sbert, don Joaquín Fuster Rossifol y don Juan Marqués Benasner.

Dicha Comisión se constituyó para dar cumplimiento a la orden del Ministerio del Trabajo, Sanidad y Previsión, de fecha 31 del mes pasado.

Adjudicación de subastas para reparación de carreteras

El año pasado se celebró una reunión de fuerzas vivas tratando sobre la necesidad de pedir a los poderes públicos de la concesión de un crédito para la reparación de las carreteras de Baleares, dado el mal estado en que se hallan. La petición que se elevó, y las gestiones realizadas personalmente por los diputados a Cortes y por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas don Manuel García Briz, dieron por resultado la concesión de un crédito, si bien el cual permitió se proyectaran las reparaciones de diferentes trozos de carreteras, cuyos proyectos fueron aprobados y subastados.

El resultado de dichas subastas, que se inserta en la "Gaceta de Madrid" del día 19 del actual, es el siguiente:

Subasta de las obras de explanación y firme y riego asfáltico de los kilómetros 17375 al 22 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas, por la cantidad de 39.125.00 pesetas. El presupuesto de contrata era de 50.851.32 ptas.

Subasta de las obras de reparación de explanación y firme con riego asfáltico en los kms. 9 al 14 de la carretera de Palma a Estallnechs. Fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.150.00 ptas. El presupuesto de contrata era de 50.101.82 ptas.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico en los kms. 11500 al 16 y 9 al 11, de las carreteras de Lluçá a Santany y Palma a Capdepera. Se adjudicó a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.075.00 ptas. El presupuesto de contrata era de 52.944.85 ptas.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico superficial en los kms. 30 al 34 y 36 al 38 de la carretera de Petra al Puerto de Pollensa, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas, por la cantidad de 39.120 pesetas. El presupuesto de contrata era de 50.448 ptas.

Subasta de las obras de explanación y firme y riego superficial asfáltico en los kms. 23130 al 24537 y 10260 al 13500 respectivamente de las carreteras de Palma a Porto Colom y Algaida a Santany, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 42.890 ptas. El presupuesto de contrata era de 50.000.01 ptas.

Subasta de las obras de explanación y firme y riego con emulsión asfáltica en los kms. 2 al 7 de la carretera de Ibiza a San Antonio, siendo adjudicada a don Miguel Guasch Clapés, por la cantidad de 40.750 ptas., siendo el presupuesto de contrata de 48.327 pesetas.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego superficial asfáltico en los kms. 0700 al 2500 y 11600 al 13 de la carretera de Palma a Capdepera, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.110 ptas., siendo el presupuesto de contrata de 50.048.86 ptas.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego superficial asfáltico en los kms. 23 al 27 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 40.730 ptas., siendo el presupuesto de contrata de 53.613.86 ptas.

Subasta de las obras de explanación y firme con riego asfáltico superficial de los kms. 2500 al 8 de la carretera

de Palma a Estallnechs, fué adjudicada a don Angel Puigserver Calrede por la cantidad de 42.300 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de 50.042.55 pesetas.

Subasta de las obras de reparación del firme y riego superficial asfáltico de los kms. 0900 al 4, de la carretera de Mahón a Ciudadela, fué adjudicada a don Angel Puigserver Calrede por la cantidad de 38.349 ptas., siendo el presupuesto de contrata de 41.900.17 pesetas.

Subasta de las obras de reparación de explanación y firme en los kilómetros 11 al 14 de la carretera de Palma a Sóller por Valldemosa fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 39.130 ptas., siendo el presupuesto de contrata de 50.019.94 ptas.

Subasta de las obras de riego asfáltico superficial en los kms. 18 al 23 de la carretera de Palma a Capdepera, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas, por la cantidad de 39.030 ptas., siendo el presupuesto de contrata de 50.393.35 ptas.

Subasta de las obras de reparación con riego asfáltico en los kms. 17500 al 22360 de la carretera de Algaida a Santany, fué adjudicada a la Sociedad Española de Contratas por la cantidad de 41.720 ptas., siendo el presupuesto de contrata de 50.895.72 ptas.

Notas del Carnet

PERSONALES

Se encuentra enfermo, guardando cama, el abogado don Pedro L. Ripoll.

* Guarda cama, ligeramente enfermo, el joven don Pedro Moner. Desémosles pronto restablecimiento.

* Ha sido ascendido a Sargento don Gaspar Ramonell, hijo de don Juan, ex-agente de Vigilancia y suboficial de Artillería retirado. Nuestra enhorabuena.

BODA

Esta mañana, a las diez, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella y distinguida señorita Elisabeth Montaner y Torrens con don José Noguera y Llull, Agente Oficial de la Casa "Ford".

El acto ha tenido lugar en el Oratorio del caserío de Son Roca. El Rdo. Sr. don Francisco Pou y Arrom, ha bendecido la unión.

La novia vestía elegantísimo vestido blanco.

Han actuado de testigos, por la novia sus primos el capitán de la Guardia Civil don Antonio Ripoll Montaner y el capitán de Infantería retirado don Bartolomé Sansaloni y Gazzá; y por parte del novio el Excelentísimo Sr. don Juan Francisco Marín, Fiscal de la Audiencia y el Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico don Ricardo Mulet y Fiol.

Terminada la religiosa ceremonia los invitados han sido obsequiados con espléndido "lunch" en la hermosa quinta "Son Ford", sita en el referido caserío.

Los nuevos esposos, a quienes enviamos nuestra cordial enhorabuena han salido para Formentor y en breve embarcarán para Nápoles y distintas poblaciones extranjeras.

NECROLOGICA

Después de recibir los auxilios de nuestra Religión ha fallecido don Miguel Benito Garcías.

E. P. D. El finado era persona muy querida y considerada entre sus numerosas amistades que en vida se captó, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su afligida familia la expresión de nuestra condolencia.

DE VIAJE

De Tarragona han llegado: don Pedro Fujol, don José Gasull y don Joaquín Garriga.

* De Barcelona, en el rápido han llegado: don José Cruellas, don Antonio Amer, don José Veiret, don Manuel Llofríu, don José Juncadella, don Mario Rita, don Bernardo Seguí y Sra., don Francisco Benet, don Salvador Antich y Sra. y don Juan Fuster y Sra.

* Para Mahón saldrán don Jaime Salvá, don Ramón Castellví, y don Bartolomé Planas.

* También embarcará el oculista nuestro amigo don Jaime Comas.

* Para Barcelona tienen decidido viaje: don Miguel Marqués, don Engel Giménez, don José Padrés y don Juan Casadesus.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

SANTORAL.—La Catedral de San Pedro en Antioquía. CUARENTA HORAS.—Empiezan en la iglesia de San Felipe Neri, en honor de la Inmaculada de Lourdes y en sufragio de un difunto.

A las seis, Exposición, después de la misa solemne. Por la tarde, a las seis y media, continuación de la Quincena y Triduo con germen por el Reverendo Padre Miguel Matas, C. O., y reserva de S. D. M.

VISITA.—A la Virgen de la Cueva, Santa, en Santa Clara.

MARITIMAS

ENTRADAS
De Tarragona, el "C. de Ibiza" capitán don R. Samaranch.
De Barcelona, el "C. de Palma" capitán don J. Estela.

DESPACHADOS
Para Mahón, el "C. de Tarragona" capitán don R. Samaranch.
Para Barcelona, el "C. de Palma" capitán don J. Estela.

EL "ESTATERDAM"
Esta mañana, alrededor de las seis, ha llegado a nuestra bahía el transatlántico holandés "Estaterdam" Procedía de Argel.

Dicho paquebot, que desplaza toneladas 29.500, realiza un cruceo turístico por el Mediterráneo.

Han desembarcado en Palma 600 pasajeros, los cuales realizarán varias excursiones por Mallorca, embarcando luego.

Esta tarde, a las seis, el buque "Estaterdam" saldrá rumbo a Cannes y otros puertos del Mediterráneo.

TIEMPO REINANTE
En Palma.—Viento S., mar rizada, cielo nuboso.

De Teatros

LIRICO

En las sesiones celebradas ayer en este teatro y ante numerosísimo público se estrenó la superproducción de la Metro Goldwyn titulada "La cena de los acusados". Una película llena de emoción que lleva el interés hasta la última escena y en la que se narran las peripecias por que atraviesa un célebre detective, para poner en claro un triple asesinato.

La exótica belleza de Myrna Loy y la apuesta elegante y medida de William Powell formando una ideal pareja en esta obra maestra del género policial dirigida por W. S. Van Dyke.

En el resto de "La cena de los acusados" aparecen Mauren O'Sullivan, Nat Pelletton, Minna Gombell, Porter Hall, Henry Wadsworth, William Henry, Harold Huber, César Romero, Natalie-Moorhead, Edward Brophy, Edward Ellis y Cyril Thorton.

"La cena de los acusados" obtuvo un éxito grande.

LA COMPANIA DEL PALACE DE BARCELONA A PALMA

El viernes día 1.º de Marzo, como decíamos ayer, se presentará a nuestro público en el escenario del Teatro Lirico la compañía de revistas de Margarita Carbajal procedente del Principal Palace de Barcelona.

La citada compañía pasa a Palma tal como actúa en Barcelona, es decir, completo y llevando todo el mismo decorado, atrezzo y vestuario. Las obras serán presentadas en el Lirico tal como fueron estrenadas en el Principal Palace de Barcelona.

La actuación de esta compañía representa un verdadero "tour de force" por parte de la Empresa del Lirico y no dudamos que la breve temporada será brillantísima ya que se ofrece a nuestro público un espectáculo realmente notable y de un lujo y fastuosidad inusitados.

El elenco artístico de la compañía es el siguiente:
Super-vedette: Margarita Carbajal.

Primeros actores y directores: Carlos Garriga y Pepe Alba.

Primer actor cómico: Pepe Bárcenas.

Vedettes: Encarnación Mañes y Consuelo Gómez.

Vedette-bailarina: Juanita Barceló.

Bailarina internacional: Sacha Goudine.

Tiples: Paquita Campos, Angelita Velasco, Elena Escriba y Isabel Molina.

Primera característica: Amada Alegre.

Otra característica: Consuelo Monteder.

24 Palace Girls 24. Actores: Angel Garasa, Ernesto Lorente, Luis Gazo, Francisco Bellver, Obdulio García.

Profesor de baile: Luis Roberto. Maestros Directores: Isidro Roselló y Manuel Garrido.

Apuntadores: Manuel Dolader, Jesús Pérez y Federico Aragónés.

Maquinistas: José Aenssio, Antonio Gómez y Antonio Morey.

Jefe de sillería: Angel Clós. Peluquero: Beltrán; Zapatero: Arhós; Electricistas: Garrido y Amergual.

Decorados de Carteles: Morales y Asensi.

ESTRENOS:

Las mujeres del Zodíaco.—Las inviolables.—Las de los ojos en blanco. Todo el decorado, vestuario y atrezzo es propiedad de la Empresa Campaña y ha sido confeccionado expresamente para esta compañía.

Las tres citadas obras fueron estrenadas por esta misma compañía en el Principal Palace de Barcelona.

El viernes 1 de Marzo, debut de la compañía, se estrenará la revista de gran éxito del maestro Alonso, "Las de los ojos en blanco" que lleva en Barcelona 162 representaciones por esta compañía.

BALEAR

Ayer se estrenó en este local un soberbio programa a base de las dos grandes producciones "Duvallés estafador," y "Un Crimen en la noche."

El Carnaval en Palma

En el Club de Regatas

Como saben nuestros lectores, la veterana entidad Club de Regatas, ha organizado varias fiestas que se celebrarán en el próximo Carnaval.

El próximo sábado a las diez de la noche dará comienzo el baile de disfraces, durante el cual habrá un concurso para premiar a las Srtas. mejor ataviadas.

A la orquesta "Mayans Band" le ha sido encargada el amenizar el baile que lo hará con su vasto repertorio.

La decoración del salón está ya ultimada y el entusiasmo renante, especialmente en la sección de natación es grandioso lo que hace augurar un verdadero éxito por parte de los organizadores.

Ruégase encarecidamente el disfraz o traje de etiqueta.

En el Lawn Tennis Club

Conforme anunciamos ayer tuvo lugar en el chalet del Lawn Tennis Club, un asalto que resultó un éxito bajo todos los conceptos.

Como primera condición, figuraba que los disfraces de la mascarada fueran lo más grotescos posibles, y a fé que el deseo de los organizadores se vio colmado.

A las 6 de la tarde la orquesta empezó a desgranar las notas de un castizo pasodoble y más allá de las 11 terminaba su tarea.

Imposible sería el detallar, las características de todos los disfraces y por ello el cronista solo toma en el carnet nota de aquellos que llamaron sobremanera la atención.

El "Colegio de Parvulitas Ingenuas", dirigido por la infatigable Flora Riera, fué algo nunca igualado. Aquella comparsa la componían jóvenes de ambos sexos, vestidos de niñas con un uniforme rosa y un lacito blanco en el pelo.

Entraron en el salón cantando una canción infantil, registrándose la primera ovación de la noche.

Pinguinos: formaban esta comparsa la Srta. Remigia Caubet, con los jóvenes Darder y Estarellas. La originalidad del traje también fué aplaudida.

Los bañistas: no pudimos obtener sus nombres. Daban "bromitas", y los trajes que lucían eran dignos de un museo.

Las brujas: Con sus trajes negros, raídos, greñas blancas y sus correspondientes escobas...

Una linda chiquilla de smoking y chistera...

Un "hermoso", cupido, de curioso y fragil ropaje...

Un esquil mal, muy fresco... y trajes los más variados en color y épocas. Un solo "fresco", y un "dominó"...

Nos olvidábamos de la comparsa de las "Camisas de fuerza"...

El Jurado para premiar a los trajes más grotescos estaba integrado por las Sras. de Sancho y de Roca Waring, la Srta. Tita Bosch y don Lorenzo Porcel que después de desfilarse todas las máscaras otorgaron el premio de caballero al distinguido joven Damián Caubet (Cupido) y el de Sra. a la "comparsa" "Brujas"...

El cronista para cumplir su misión interesó los nombres de las agradecidas logrando tras largos ruegos se reunieran en consejo, que lo tuvieron en una pista y después de jurar en presencia de un "gato negro", no revelar sus nombres hasta el siguiente día pudieron admirarse los bellos rostros de las Srtas. C. Alomar Blanes, M. T. Blanes, C. Alomar Valent, M. A. Esteve, M. A. Villalonga y C. Muñoz.

El cronista después de esto se marchó, cuando la gramola preludiaba el primer tango...

En la «Unión Protectora Mercantil»

Bases para el Concurso de Carrozas y coches adornados que organiza la "Unión Protectora Mercantil", para el próximo domingo de carnaval, en el Paseo del Borne.

1.° Podrán tomar parte en dicho Concurso las Carrozas, Coches adornados y toda clase de vehículos.

2.° Para tomar parte en el Concurso deberán inscribirse en el local social, Borne, 43 todos los días de 5 a 12 de la noche hasta el domingo día 3 a las 11 de la mañana que se cerrará la inscripción.

3.° Al inscribirse les será entregado un Cartelón con el número de orden que deberán llevar a la parte izquierda del vehículo y en sitio visible.

4.° Queda terminantemente prohibido tomar parte al Concurso todos aquellos coches o carrozas que lleven emblemas o alegorías políticas o religiosas.

5.° Las carrozas anunciadoras serán fuera de Concurso.

6.° El Jurado estará compuesto por señores competentes en el arte.

7.° El Concurso se celebrará el domingo y el martes se hará público el fallo del Jurado.

8.° El fallo del Jurado será inapelable.

9.° Los premios serán entregados el martes al terminar la rua, en el mismo paseo del Borne.

10. La Comisión de fiestas de la "Unión Protectora Mercantil" se reserva el derecho de admisión.

En «La Protectora»

El próximo domingo día 24 a las 10 noche se celebrará en el salón-teatro de dicha entidad el primero de los 3 bailes de Carnaval organizado por la Comisión de Fiestas, exclusivamente para sus socios y familias el cual será amenizado por la notable "Orquesta Hayans..."

Igualmente se están organizando para los días 3 y 5 de marzo próximo los tradicionales bailes de socios en los que además de adornarse el salón las señoras serán obsequiadas con valiosos regalos.

Se recuerda a los Sres. socios que asistan a dichos festivales lo hagan con el carnet de identidad.

En «La Asistencia Palmesana»

El próximo domingo día 24 celebrará esta Sociedad su primer baile

de carnaval exclusivo para los señores socios y sus familias, siendo de esperar que la animación será grandiosa, si se tiene en cuenta que son esperados con verdadera expectación por el elemento joven.

Sabido es que la Comisión de Fiestas reviste todos los años sus fiestas de carnaval de extraordinaria brillantez al objeto de procurar la mayor diversión posible a sus socios y familias.

Habrán este año, obsequios a las señoras de artículos propios de carnaval, batallas de confetti y serpentina y todo cuanto sea necesario para que su lucidez sea mayor aun que los celebrados el pasado año, que como recordarán los que a ellos asistieron, batieron el record de la alegría y animación.

A divertirse pues, amantes de tan popular sociedad, en las fiestas carnavalescas que os dedica vuestra sociedad en los días 24 corriente y 3 y 5 del próximo mes.

DE LA REGION

DE MANACOR

Dióse ayer en el Teatro una función benéfica por la Agrupación Artística, en la que se interpretaron las zarzuelas de autores locales. La primera titulada «El Llama», de cuya letra y música es autor don Antonio M. Servera, es una zarzuela de altos vuelos. Su tema de una originalidad sorprendente, se desarrolla correctamente en su doble aspecto literario y técnico. En la música hizo el maestro Servera un derroche de arte. Su inspiración intensa en todos los momentos supo perfectamente adaptarse al hermoso libreto, formando un todo tan perfecto y una obra tan admirable, que el público no pudo menos que emocionarse y aplaudir insistentemente al autor y actores.

Estos se portaron admirablemente. La primera tiple Srta. Catalina Ferrari tiene una voz potente, extensa y bien timbrada; fué la revelación más sobresaliente de la noche, puesto que de buta. Por cierto que la Agrupación Manacorense ha hecho una valiosa adquisición, pues tiene una grande diva. Está de parabienes. La tiple cómica señorita Catalina Galmés tiene una gran vis cómica y es tanta la soltura y espontaneidad de su labor, que todos la creveron veterana; tuvo que conceder el bis de su romanza. El tenor Francisco Cano, es un actor consumado. Actor, cantante y artista completo. No cabe mejor elogio. El tenor Lorenzo Morev, ya conocido aquí por sus anteriores actuaciones estuvo a la altura de siempre. Ten buen decir como buen cantar. Guillermo Morev, bajo, de un timbre admirable y profundo, encarnó el Tachi-Jama con toda propiedad y justeza. Fausto Puerto el

tenorcito cómico, borbó su rol con todo cariño, siendo digno del mejor elogio, pues, fué la pincelada viva y deslucada en el sombrío cuadro de un drama. Los coros nutridos de voces frescas y juveniles estuvieron muy disciplinados. Igualmente, la orquesta bajo la dirección de su autor, el maestro Servera, interpretó su partitura con una admirable precisión.

Una verdadera fiesta de arte. Debe la agrupación Manacorense repetir esas veladas de verdadero valor artístico, pues esta Ciudad anhela estas manifestaciones que sabe apreciar con su nutrido aplauso y su asistencia.

La obra «Ay Cuaquin que has venut de prima», libreto de mucho mérito, en el que se suceden los chistes de buena ley a cada minuto. Su autor don Sebastián Rubí es ya autor consagrado, cuyas obras anteriores perduran en el recuerdo de todos. El público pasó una hora en continua risa, pues vio retratadas escenas lugareñas con una gracia y habilidad inimitable. La música del Maestro Servera cooperó al éxito de la misma. Destacáronse, todos por igual sus intérpretes que fueron los mismos de la obra anterior. Además, tomaron parte en su papel de carácter, rietica la Srta. María Girart que se reveló una admirable artista. Y la señorita Mercedes Girart que desempeñó el papel de hija del americano con una inecuanidad y candidez tal que se nos reveló prometedora de nuevos laureos para sus próximos servicios. Enhorabuena a todos, autores e intérpretes.

PORRERAS

Días pasados celebró el Centro Instructivo Porreras, la anunciada velada teatral gratuita en el Teatro Noveda-

EL DOCTOR DON JUAN ALZINA MELIS

DIRECTOR DEL INSTITUTO DE BARCELONA PARA DEFICIENTES Especialista en enfermedad es nerviosas y mentales Visitará en el consultorio del Dr. Comas, calle de Santo Domingo, solamente el sábado día 23.

"LIDO"

Hoy jueves gran

Baile de Máscaras

Con la orquesta
"MERRI BOYS"

(ENTRADA GRATIS)

des. El salón fué invadido por una gran concurrencia llenándose rápidamente cuantos asientos había y colocándose muchos otros en los pasillos quedó abarrotado.

Empieza el acto con breve disertación del Secretario el Centro Miguel Ximelis. Recuerda las pasadas funciones. Confía en el espíritu de tolerancia y disculpa por parte del público si la representación sale algo defectuosa, en atención al carácter trabajador de los socios que ponen gustosos sus modestos recursos para mantener la vida del Centro.

Cree que con la serie de actos dados por el Centro puede ser suficiente para convencer a muchos de las ventajas y necesidad del mismo en Porreras. Cita que de 17 socios fundadores en año y medio pasan ya los 120 entre jóvenes y señoritas.

Considera al Centro bajo los aspectos social y cultural ambos muy interesantes para la formación moral de la juventud.

Recuerda que el hombre de pequeño recibe los primeros conocimientos del mundo por su madre y por el ambiente familiar. Compara la gran diferencia del que haya vivido en el campo guardando ovejas, en la cabaña de un pescador, al que haya crecido en el despacho de un abogado, en el de un médico, etc., etc.

Dice que continúa la formación moral del individuo de un modo más intenso y científico la escuela. Si ésta es buena y hay buenos maestros, se puede lograr el desarrollo perfecto de la mente del niño y darle los conocimientos necesarios para su vida futura.

Y por último cita a la Sociedad, como la que absorberá y la que, en definitiva, dará el tono moral al individuo ya que este vive, en general, de diez a catorce años entre la familia y la escuela y el resto de su vida en la sociedad. Y demostrando el gran valor de ésta como medio educativo, es como puede verse—dice—la gran obra social y cultural del Centro Instructivo en que uniendo a la juventud porrense, antes diseminada, haciéndoles convivir un ambiente de amistad y compañerismo, despertándoles deseos de saber mediante conferencias, veladas, Bibliotecas, etc., lograremos formar una juventud inteligente, capacitándola para un mejor bienestar, con lo que podrán dar alegría a sus padres y prosperidad y honor al pueblo de Porreras. Y termina abogando para que todos ayuden, en la medida que cada cual pueda, al Centro Instructivo a fin de que perdure eternamente. (Aplausos)

Seguidamente se pone en escena el emocionante drama en tres actos «Los dos cautivos» siendo representado con gran acierto por los socios: Sebastián Ferrá, Juan Juliá, Pablo Veny, Joaquín Mesquida, Gabriel Serra, Antonio Bover, Lorenzo Cerdá Sebastián Roig y Bernardo Sorell. Sobresalió en extremo el señor Ferrá poniendo de manifiesto sus relevantes cualidades escuchando todos entusiastas aplausos.

Dejó oír su potente y bien timbrada voz el cantador de flamenco Pablo Serra, vera, que arrancó calurosos aplausos a los espectadores, teniendo que repetir su número.

Cantaron varios tangos de moda los socios Andrés Obrador y Miguel Mesquida acompañados por el guitarrista Gabriel Serra y el acordeonista Antonio Obrador, que fueron muy aplaudidos por su brillante actuación.

A continuación dirigido por el Presidente del Centro, Sebastián Ferrá y el socio Bartolomé Barceló se celebró un sorteo de dos bonitos objetos para recaudar fondos a fin de amoniar los gastos de la velada; terminando con breves palabras del señor Ferrá agradeciendo a todos la atención y deferencia mostrada en el transcurso de la función.

Cerróse la velada con el sainete cómico en un acto «Roncar despierto» re presentado por los socios: Gabriel Serra, Guillermo Nicolau, Juan Miró, Sebastián Roig y Andrés Bonnia, que delectó en extremo.

En los intermedios la renombrada Orquesta Dalmau-Jazz ofreció gratuitamente por su Director señor Dalmau, dejó oír lo más selecto y variado de su repertorio, que motivó entusiasmas ¡Olés...! y no pocos aplausos.

Resultó, en fin, la velada dada por el Centro Instructivo, muy agradable y en extremo atractiva, recibiendo sus organizadores muchas felicitaciones, a las que, con gusto, sumamos las nuestras. —C.

MERCADO DE INCA

Día 21 febrero de 1935.

| | |
|---------------------|--------|
| Almadrón (quintal). | 104'00 |
| Trigo (cuartera). | 54'00 |
| Candeal. | 53'00 |
| Cebada del país. | 39'00 |
| Id. forastera. | 39'50 |
| Avena del país. | 37'00 |
| Id. forastera. | 36'50 |
| Habas para cocer. | 42'00 |
| Id. ordinarias. | 40'50 |
| Maíz. | 46'00 |

PIKMENTINE.—Tinte para el cabello. Todos los colores, del negro carbón al rubio. Se vende perfumería EL ALBA, calle Sindicato, 93. Palma.

MAÑANA:

SANTORAL. — Se celebrará la festividad de la Catedral de San Pedro, en Antioquia.

CORREO MARITIMO. — A las 7 de la mañana llegará vapor correo de Barcelona.

A la misma hora saldrá vapor correo para Cabrera.

A las 12 de la mañana saldrá vapor correo para Ibiza y Alicante.

A las 2 y media de la tarde llegará vapor correo de Ibiza y Valencia.

A las 5 de la tarde llegará vapor correo de Cabrera.

A las 9 de la noche saldrá vapor correo para Barcelona.

MERCADO.—Se celebrará en Luchmayor.

LIRICO. — Sesiones de cine sonoro de 6 tarde a 12 noche.

BALEAR.—Sesiones de cine sonoro de 3 tarde a 12 noche.

CINES. — Moderno, Oriental, Príncipe, Rialto Borne y Asistencia

Compre hoy
BRISAS núm. 11

BORN

Hoy a las 3'15 ESTRENO

I.a Batalla

La Batalla

La Batalla

Por Annabella con John Loder C. boyer y

Hembra Revista Comedia cómica mundial

VENDO

máquina de coser usada que trabaja diariamente, por 125 ptas. marca Wertheim, Salmorón, núm. 36. Santa María.

HUEVOS a 2'30

frescos y asegurados, C'a na María des Ous, calle Baratlillo, núm. 12.

Gumerindo Gil Puig

ABOGADO Julián Besteiro, 5. MANACOR



SEÑORA

para carteras MODERNAS LA JAVA Colón, 34

LA PROTECTORA

DOMINGO DIA 24 FEBRERO
GRAN VELADA

Exclusiva para socios y familias amenizada por la
«ORQUESTA MAYANS»

Nota: Se recuerda a los señores Socios la presentación del carnet
Días 3 y 5 Marzo: GRAND ES BAILES DE SOCIOS

LA SALUD DE VUESTROS HIJOS

HARINA SOS

NINGUNA SATISFACCIÓN MAS GRATA PARA LOS PADRES QUE LA SALUD Y VIGOR DE SUS HIJOS

Asistencia Palmesana

HOY A LAS 11'30 NOCHE

Gran Baile de Máscaras

Sábado, 23: PROXIMO BAILE DE MASCARAS.

"Duvallés estafador," es un film cómico en el que Duvallés, el mejor actor cómico de Francia, interpreta un papel de "estafador a la fuerza", dando origen a múltiples efectos graciosos y escenas de gran fuerza cómica.

"Un crimen en la noche," es película de intriga y emoción. Sin ser un film policíaco se le asemeja, en cierto modo, por su interés y lo que apasiona el descubrimiento del asesino. Tiene una gran fuerza dramática. Pabls es, como siempre, el director que sabe provocar las tensiones más humanas en las películas que dirige.

Un programa soberbio en todos los conceptos y que fué muy del agrado del público.

BORN

Hoy se estrenará en este salón la producción Ibérica Films de gran espectáculo "La Batalla", película que en Madrid y Barcelona obtuvo al ser proyectada los más unánimes y calurosos elogios de la crítica. Es un drama de gran realismo y emoción, con un argumento fuerte que apoya el gran trabajo de sus intérpretes: Annabella, John Loder y Charles Boyer.

TEMPORADA REGIONAL EN EL SALON MALLORCA. "POBRESA NO ES VILESA", DE FRANCISCO POMAR

Recomendada esta obra, como "Els hereus del Torrentó", en el concurso celebrado por "Atlots de muntanya", no nos ha placido tanto como su compañera de triunfo. Es pura y simplemente obra de un literato, no de un comediógrafo. No la inspira el espíritu del teatro; no la avivan los resortes que mueven esos polichinelas a cuyo cargo corre la contrafigura escénica de la vida.

Hablan los muñecos, y parlan bellamente, muy "mallorquinamente", es maltando sus frases—demasiado amenuado quizás—con los refranes nuestros, escuela filosófica y socarrona que puede abarcarlo todo, las grandezas igual que las miserias de la vida.

Nos parece el mejor de los tres actos el tercero: hay más teatro en él y menos forzamiento en la sucesión de escenas. No se ajusta tampoco tan exactamente al molde único en que fueron fundidos los dos que le preceden. El diálogo, en general, pudiera ser más vivo y el desenlace menos esperado.

Tiene aciertos la obra, aciertos literarios sobre todo, pero aún alguno de éstos resulta desencantado—la linda evocación poética de María Antonia Salvá, por ejemplo,—y metido a marfil lazos en un ambiente en exceso pequeño para la belleza que encierra.

Esperemos del señor Pomar, poeta laureado, hábil escritor y entusiasta pedagogo—bien claro lo demuestra en el contexto de la comedia estrenada anoche—cosa de mayor solidez para juzgarle en el teatro. Estas son sus primeras armas, y no puede pedirse el inicio de una labor con algo irrefragable.

"Pobresa no es vilesa" fué aplaudida, y realizaron en ella los meritosimos artistas del conjunto que actúa en el Mallorca un loable trabajo. El cual fué justamente premiado con aplausos estruendosos del público, que los prodigó en no pocos mutis y que llamaron a escena al autor en los finales de acto.

Con la de anoche terminó la serie de funciones de abono que constituía la temporada actual. Ahora, hasta Pascua, en que la Empresa del Salón Mallorca, y el de cada día mejor conjunto artístico Catina-Estrellich volverán a luchar intensa y fecondamente en pro del Teatro Regional.

CINE ASISTENCIA PALMESA

Con éxito debutó ayer en este salón la Compañía de Comedias Ramis-Martón, con la famosa obra dramática en tres actos y en prosa "Malvaloca" original de los Hermanos S. y J. Alvarez Quintero, cosechando muchos aplausos teniendo que levantar la cortina vai a veces al final de cada acto.

Merece especial mención la acertada labor de la señora Ramis y del señor Amengual en sus respectivos papeles de Malvaloca y Leonardo.

En la próxima función que dará la Compañía Ramis-Martón, pondrá en escena la conocida obra "Mal año de lobos" de Manuel Linares Rivas.

Hoy se proyecta en este salón un programa Metro Goldwyn Mayer en extremo interesante, compuesto por la producción de gran comicidad "Héroes Hardy", y el magnífico film totalmente en español "La llama eterna" de la que protagoniza la bella actriz Norma Shearer, admirablemente secundada por Federic March y Beslie Howard.

Los Bailes de Máscaras del

Trocadero

son ya
CELEBRES

Sábado próximo asista a

"MASCARADE"

La Lámpara ROSKALUX

proporciona

CONFORT

BELLEZA

CONFORT—a su vista, porque elimina la deslumbrante luz de una simple bombilla.

BELLEZA—porque adorna su casa, al mismo tiempo que le ilumina la habitación de un modo más uniforme.

Pida una demostración a:

Electra Comercial, Calle Cadena, 4

CAS Y ELECTRICIDAD, S.A.

Calle Morey, 35.—Calle Hornabeque, 52
Av. Alejandro Rosselló, 106.—Av. 14 de Abril, 15
Inca, Manacor, Felanitx, Lluchmayor

POR TELÉGRAFO

De política

SE REUNEN LOS DE LA CEDA
Madrid 20 (11 n.)

En la reunión celebrada por la minoría de la Ceda, se escucharon los argumentos de la ponencia sobre la ley electoral. Deliberaron ampliamente sobre ella y autorizaron a los ponentes señores Jiménez Fernández, Gil Brando, Bosch y Marín, para que sigan manteniendo igual criterio en las conversaciones que celebren con los representantes de otras minorías gubernamentales.

El señor Gil Robles dió cuenta de la proposición que se proponía presentar esta tarde a la Cámara, referente a la acusación con motivo del testimonio del alijo de armas. La proposición tiene firmas de todos los miembros de la Ceda y se recogerán las de otras fracciones, presentándose seguidamente a la Cámara.

Preguntado el señor Gil Robles sobre su conversación con el señor Martínez de Velasco, dijo que en la comida trataron de diversos asuntos, especialmente del alijo de armas.

DE LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Como ampliación de la reunión de la minoría radical, sabemos que la mayoría de sus miembros se mostró partidaria del sistema mayoritario electoral, por estimar que el proporcional, según los datos aportados por varios de los reunidos, daría mayor triunfo a los elementos adversarios, especialmente a los socialistas.

Concretaron acerca de las veintidós provincias que en las pasadas elecciones hubieran obtenido los socialistas cincuenta diputados.

Se nombró una comisión presidida por el señor Iglesias, y formada por Sierra Rustarazo, Guerra del Río, Echeaguren, Vélez y Carrere, para que se ponga al habla con el señor Lerroix, ya que, como es sabido, el jefe del partido se halla bien impresionado respecto al proyecto del señor Jiménez Fernández.

También se acordó que esta comisión le hablé de la necesidad de que los organismos de los partidos políticos entren rápidamente en actividad en vista de la situación política del país y de la proximidad de las elecciones.

LA COMISION DE SUPLICATORIOS

Esta noche se ha reunido la Comisión de Suplicatorios.

Acordó pedir nuevos antecedentes precisos para resolver sobre el suplicatorio que se pide para procesar al diputado de la Esquerza señor Trabal.

Se acordó conceder el suplicatorio para procesar a don Anastasio Grana, considerándole organizador de las huelgas revolucionarias en Salamanca y Avila.

También acordó la Comisión declarar en rebeldía a don Indalecio Prieto, a don Amador Fernández y al diputado don Tomás Pira.

REUNION DE MINORIAS

En la reunión de minorías celebrada bajo la presidencia del señor Alba se trató del asunto del sumario del juez señor Alarcón.

Al terminar la reunión el señor Gil Robles dijo que se acordó solicitar se remita a la Cámara el expediente íntegro al objeto de que los diputados puedan tener más elementos de juicio para examinar el asunto, máxime cuando ya hay presentada a la Cámara una acusación.

LOS RADICALES

En la reunión celebrada por la minoría radical se trató de la proyectada reforma electoral, acordando manifestarse en pro del sistema mayoritario.

PIDIENDO EXPLICACIONES

D. Honorio Maura ha presentado a

la Cámara una proposición pidiendo explicaciones sobre la suerte que ha corrido la propuesta del señor Cano López sobre la masonería.

LA MINORIA DE LA CEDA

A las tres y media de la tarde, se reunió la minoría de la Ceda. Según el señor Aizpún y otros reunidos, el objeto de la misma era tratar de la ley electoral. El señor Jiménez Fernández procurará que se vote una ley razonable y justa, por estimarlo indispensable, no al servicio de los partidos, sino a que éstos estén al servicio del país para que España manifieste su voluntad libremente, eligiendo asimismo sus instituciones gobernantes.

DE LAS SUPUESTAS DISCREPANCIAS EN EL SENO DE LA ESQUERRA

Esta tarde, conversamos con los señores Santaolá y Serra Moret. Como es sabido, se decía que existían discrepancias en el seno de la Esquerza. Ambos nos manifestaron que se reunirán al objeto de concretar la orientación parlamentaria a seguir.

Respecto del señor Lluhi, expresaron que éste lamenta la vigilancia a que está sometido.

POR EL INDULTO DE GONZALEZ PEÑA

Los diputados por Huelva se proponen visitar al señor Lerroix para pedirle el indulto de González Peña, haciendo resaltar las gestiones y trabajos

realizados por este diputado en favor de Huelva.

INFORME DEL FISCAL

Ante la Comisión parlamentaria de Justicia que entiende en la reorganización del Tribunal Supremo, estuvo informando extensamente el Fiscal General de la República.

A GRANADA

El sábado marchará a Granada el Ministro de Agricultura.

INFORMACION PUBLICA

La Comisión de Hacienda ha acordado abrir una información pública por quince días acerca de las bases del proyecto para resolver el problema de los cultivadores de tabaco.

Podrán acudir los productores, sindicatos y elementos interesados en dicho cultivo.

LA MINORIA AGRARIA

Se reunió la minoría agraria, examinando el problema de los trigos. Se acordó declarar que antes que trigueros son gubernamentales y que por lo tanto están al lado del Gobierno.

Se deja en libertad, a quienes lo deseen, para votar la proposición del señor Velayos.

Respecto al alijo de armas declararon estar dispuestos a secundar lo que decida la mayoría y a dar los votos para la acusación que formula el señor Gil Robles si este lo requiere para ello.

La sesión de Cortes

APROBACION DE PROYECTOS Y PROPOSICIONES

Madrid, 20 (11 n.)

A las cuatro abre la sesión de la Cámara el señor Alba.

En el banco azul, los ministros de la Gobernación, Agricultura, Marina y Estado.

Hay desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta.

Se votan definitivamente los proyectos aprobados, quedando sólo pendiente de trámite el relativo a la elevación de los precios de los periódicos, por haber pedido "quorum" Unión Republicana.

Se toman en consideración estas proposiciones de ley: del señor Armas, cediendo terrenos al Ayuntamiento de Málaga; del señor Albiana, sobre adquisición por el Estado de 600.000 toneladas de trigo a precios de tasa; del señor Ruiz Alonso, sobre explotación de la cooperativa de las fábricas azucareras cerradas.

EL PROBLEMA PLANTEADO EN LOS MERCADOS TRIGUEROS

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Agricultura sobre el proyecto de ley de autorizaciones para resolver el problema planteado en los mercados trigueros.

El señor Suárez de Tangil impugna el dictamen porque no resuelve nada ni beneficia a los trigueros.

Se refiere a la proposición del señor Velayos y dice que es la única que resuelve la cuestión. Dice que la ha reproducido y presentado a la mesa y la defenderá en su día.

Luego alude a la actitud del partido agrario lamentándose de que una organización que, como su nombre indica, debiera consagrarse a los intereses del campo, se mezcle en política y haga pactos y compromisos que por deberes de partido le hacen volver la espalda frecuentemente a las necesidades del agro español.

Estudia algunas características del problema triguero en España desde la superficie destinada a su cultivo hasta las posibilidades mercantiles de los mercados de trigo.

(Queda solo en el banco azul el ministro de Agricultura.)

El señor Suárez de Tangil continúa diciendo que es forzoso descongestionar las 600.000 toneladas de trigo que no se vende, produciendo la parálisis del mercado español.

Termina diciendo que los trigueros españoles ven con dolor que el Estado no regatee sus prodigalidades para otros sectores de la riqueza nacional, mientras a ellos, que son la más principal fuente económica del país, no se les atiende en sus demandas, a pesar de constituir un sector importante patriótico y pacífico.

El señor Cortés, de la CEDA, interviene a continuación en el mismo asunto de los trigos. Dice que en el fondo de la cuestión hay unas grandes luchas de intereses, que precisa armonizar las del Estado y con los del Estado el general.

El señor Fuentes Pila: Y con los de la alianza electoral. (Se refiere a que el señor Cortés salió diputado con la ayuda del señor Suárez de Tangil.)

El señor Cortés: Las alianzas no son un problema económico determinado. (Rumores). (Interrupciones).

El señor Alba: Señores. Vamos al trigo. (Risas).

Varias voces: ¡Al grano! ¡Al grano!

El señor Cortés, continúa impugnando algunos de los argumentos empleados sobre el problema triguero, por el señor Suárez de Tangil.

El señor Estevévez también es partidario de que el Estado resuelva el problema de la superproducción triguera, adquiriendo las 600.000 toneladas sobrantes.

Condena las importaciones de trigo en todas las épocas y alude a cierta disposición que dictó la Generalidad de Cataluña sobre la entrada de trigos de otras regiones, restringiéndola siempre que las operaciones no fueran al precio de tasa.

Dice que esto es punible y de ello son responsables el señor Companys y sus amigos de Esquerza Republicana.

El señor Estevévez sigue su discurso, estando la Cámara muy distraída.

El señor Pérez Madrigal: No le hacen caso, señor Estevévez, no le ha-

cen caso.

El señor Estevévez no replica y sigue su discurso.

(Llega al banco azul el señor Jaldón).

El señor Estevévez se queja de la poca atención que se le presta. Explica el problema triguero en Burgos. Compara las negociaciones internacionales de España sobre el trigo con las que realiza sobre vinos.

El señor Pérez Madrigal: Eso es un disparate. Con azúcar está peor.

El señor Estevévez termina insistiendo en que los trigueros no están amparados y protegidos por el Estado español.

El señor Sierra Pomarís cree que el problema del mercado de trigos no es de superproducción, sino de no existir una política agraria. Cree que el medio de resolver el problema es aumentar el precio del pan.

El señor Ventosa interviene. Cree que la cuestión estriba en la desproporción entre los precios de los trigos exteriores y los interiores, pues existe una diferencia de 34 pesetas por quintal métrico entre los precios de unos y otros trigos.

Afirma que tiene recuerdo poco agradable la aplicación de las tasas y mantener la tasa del trigo es difícilísimo. Lo toqué palpablemente siendo Ministro de Abastecimientos.

Para establecer la tasa del trigo hay que establecerla en el pan y en las harinas.

Estima que son extensísimas las autorizaciones que al Ministro concede el proyecto que se discute.

Cree que es peligrosísimo que se concedan cincuenta millones de pesetas a las Juntas provinciales para realizar operaciones de trigo.

El señor Lamame Clairac, en nombre de la Comisión defendiendo el dictamen, sosteniendo que el proyecto enfoca bien la resolución del problema.

El Ministro de Agricultura expone la necesidad de que en la cuestión triguera haya un control eficaz para el Estado: una especie de monopolio como el de los petróleos, aunque quizás el control deba ser incluso más enérgico.

Los intereses del país deben estar siempre por encima de las empresas por muy fuertes que sean.

La Cámara, pues, debe resolver. Afirmar que la tasa se cumple. Se han impuesto ya cien mil pesetas de multas.

Las autorizaciones que se piden en el proyecto también se cumplirán.

Cree que sería absurdo subir el precio del pan habiendo una cosecha de trigo tan extraordinaria.

Termina rebatiendo algunos argumentos expuestos por el señor Ventosa a quien, dice, que no solamente en Cataluña se organizan bien las cosas, porque aquí también procuramos hacerlo bien. Lo que yo desearía es que me dejara en libertad para hacer adecuado uso de las autorizaciones en materia de trigos que contiene el proyecto.

Terminado el discurso del Ministro se suspende la sesión a las 8'30 de la noche; para reanudarla a las 10'30.

La sesión nocturna

Madrid, 21 (130 n.)

La sesión nocturna comenzó a las diez y media.

Hay pocos diputados en los escaños. Las tribunas están vacías. En el banco azul hay el señor Jiménez Fernández.

Se pone al debate el proyecto de arrendamientos rústicos, desechándose algunas enmiendas al artículo 27.

Algunos diputados piden votación nominal para las enmiendas, pero no se verifica la votación por falta de número.

Se aprueba el artículo. Sin apenas debate se van aprobando otros artículos, llegando hasta el artículo 42. Como no hay más artículos dictaminados por la Comisión, a las doce de la noche se levanta la sesión.

Lerroix habla de la situación política

Madrid 20 (11 n.)

El presidente del Consejo estuvo toda la mañana en su despacho del Ministerio de la Guerra, recibiendo las visitas de los generales Queipo de Llano, Villegas, Franco, Peña, Balmes, Espinosa de los Monteros, Riquelme, Badía, Goded y González Lara; teniente coronel Pereira, auditor de Asturias, coronel Barbero, y a don Alfonso Albéniz, con el aviador americano William Gould.

Cerca de las dos de la tarde recibió a los periodistas el señor Lerroix, diciéndoles que el Presidente de la República mejoraba del ataque gripal que había padecido, habiendo asistido esta mañana a su despacho del Palacio Nacional. Agregó que le habían visitado la mayoría de los generales que entraron en la última combinación militar, no habiendo asistido todos porque algunos se encuentran atacados de gripe, y aun entre los asistentes los hay también indispuestos.

Se le preguntó sobre la entrevista con el señor Gil Robles, contestando que esta tarde, en el Congreso, se pondrá de acuerdo con él para decidir cuando han de entrevistarse.

El presidente del Consejo preguntó después a los informadores por qué se

concedía tanta importancia a su conversación con el señor Gil Robles.

—Porque como son ustedes—dijo un periodista—los jefes de las minorías más numerosas representadas en el Gobierno, se concede importancia a la conferencia después de las diferencias surgidas estos días entre los partidos que están representados en el Poder.

—Hay que tener en cuenta—dijo el jefe del Gobierno—que tenemos colaboraciones, y que son fuerzas heterogéneas que no han tenido todavía tiempo de homogeneizarse, siendo esta la causa de que se produzcan ciertos incidentes. Igual ocurría en tiempos de la Monarquía, a pesar de que entonces los grandes partidos estaban más preparados para hacer una labor de colaboración. Todo esto—agregó—no tiene importancia, no siendo más que ligeras diferencias entre los partidos distintos que hemos tenido que reunirnos ahora por deber patriótico. Insisto en que no hay nada de particular en ello. Lo que ocurre es que las oposiciones, lo mismo que nosotros los republicanos en otro tiempo, y ahora son los monárquicos, aprovechan todas las ocasiones para desgastar la fortaleza del Gobierno. No dejan de ser maniobras lícitas en el buen sentido de la palabra y por tanto una de tantas maniobras que tienen para combatimos.

La tranquilidad política es de esta etapa, y son varias las etapas, suponiendo que la actual arranque de la votación que la mayoría no estaba preparada para la proposición que se le sometía. Insisto en que no fué una cuestión fundamental y por ello el Gobierno no hizo la cuestión de confianza.

No pasa nada—siguió diciendo—porque creo que a nadie le agrade la herencia, y si la dejásemos en medio de la calle, no sé quién se atrevería a recogerla.

Un periodista le dijo que los momentos eran difíciles y el señor Lerroix replicó afirmativamente, añadiendo: "Además, como soy el objeto visible de la situación, todos los dardos van contra mí. Esto lo considero como un honor, y espero que algún día reconocerá los servicios que he prestado a la causa pública."

Después manifestó que el auditor, teniente coronel Pereira, le había dado cuenta de la marcha de las numerosas causas pendientes en Asturias. Entre otros sumarios importantes están los de Turón y Sama de Langreo. Me dijo que todos llevaban el mismo compás. El auditor me hizo presente que como en ellos interviene catorce defensores, es difícil ponerse de acuerdo para la celebración de las respectivas vistas, y ello es causa de cierta lentitud, que es lo que viene deteniendo que se celebren aquellos procesos. Yo hubiera querido que las causas vinieran pronto pero transcurriría un plazo impredecible, no menor de dos meses.

Un periodista le preguntó si el estado de guerra no sería levantado dentro de ese plazo, y el señor Leroux contestó: "Procuraremos que el estado de guerra desaparezca de las provincias donde no sea preciso. Además, en el próximo Consejo propondré que en algunas provincias donde existe el estado de alarma pueda reducirse al de prevención."

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que marchaba al Casino de Madrid, para asistir al almuerzo con que le obsequiaba la Peña Alejandrina.

Reunión del pleno del Tribunal de Garantías

Madrid, 20 (11 n.)

Se ha vuelto a reunir el pleno del Tribunal de Garantías, presidiendo el señor Gasset, para votar la sentencia relativa al recurso presentado por el señor Martínez Domingo, como vicepresidente del Parlamento catalán.

Habló primeramente el ponente señor Meras, que dijo que el señor Martínez Domingo no tenía personalidad, por no ejercer de hecho y derecho la presidencia del Parlamento catalán, y aun suponiendo que la tuviera, la ley del régimen provisional de Cataluña era constitucional.

El señor Sbert intervino después, diciendo que la personalidad del señor Martínez Domingo dimanaba primero de que ejercía desde el 9 de octubre la presidencia del Parlamento catalán, y que al publicarse la ley de 2 de enero, como en ella se conculcaban los derechos de la autonomía, cuya defensa estaba encomendada a la Generalidad, en virtud del artículo 34 del Estatuto, interior, a los efectos de entablar cuestiones de competencia, había actuado como presidente de la Generalidad de Cataluña, obrando a instancias de la Diputación permanente del Parlamento catalán, como representación del poder legislativo.

Respecto al fondo del asunto, dijo que no se podía entrar por estar vedado al Tribunal conocer el fondo del recurso hasta tanto no se hubiera estimado la personalidad del recurrente. Caso de que se entrara, anunció mantendría la incompetencia de las Cortes para dictar la ley que se impugnaba.

Después intervinieron los señores Pedregal, Minguiñón, Martín Alvarez, Beceña, Basterrechea y Pradera, mostrándose en su mayoría contra la personalidad del señor Martínez Domingo, y en favor de la tesis del señor Sbert de que no se debe entrar en el fondo del asunto hasta que no se esti-

me dicha personalidad. Esta tesis predominó, considerándose de la ponencia del señor Meras la parte referente a la constitucionalidad de la ley impugnada.

Votaron en un todo a favor de la posición del señor Sbert, éste y los señores Basterrechea, Martín Alvarez, Taltavull y Alba, y en contra los restantes, hasta trece, quedando separada la parte relativa a la constitucionalidad. Por tanto, se desestimó la cuestión de competencia entablada por el señor Martínez Domingo en cuanto a su capacidad.

Según nos manifestó el señor Sbert queda abierta la posibilidad de presentar recursos sobre la constitucionalidad, no dudando que se presentará por aquéllos a quienes sea aplicada esta ley.

Aproximación de la Ceda a los Agrarios

Madrid 20 (11 n.)

Se asegura que durante el almuerzo que celebraron los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, este expuso que las necesidades del momento político señalaban la conveniencia de que Acción Popular y el partido Agrario formaran una única entidad política, pues tal como se vienen desarrollando las cosas dijo que las derechas van quedando en sus respectivas casas, sin apenas avanzar, y ustedes añadido, en cada una de las intervenciones políticas de la Ceda se desangran.

Nosotros, termino, deseamos que se decidan y si la Ceda avanza hacia nosotros nos encontrará con los brazos abiertos.

Parece que este acercamiento se ha iniciado firmando los agrarios la proposición de acusación de la CEDA.

La acusación por el alijo de armas

CONTRA LOS SEÑORES AZAÑA Y CASARES QUIROGA

Madrid, 20 (11 n.)

Se facilitó el acta de acusación de la minoría de Acción Popular en la cuestión del alijo de armas, la cual dice así: "De las actuaciones judiciales se desprende que los gobernantes que actuaron desde el advenimiento de la República no han sabido o no han querido substraerse a los impulsos de su temperamento subversivo y pasional."

Los desafueros aparecen señalados mediante indicios vehementes en las actuaciones judiciales y principalmente la culpabilidad iniciaría de los Sres. Azaña y Casares Quiroga, y jefes de otras dos personalidades que desempeñaron carteras en el Gobierno provisional de la República y en el presidido por el Sr. Azaña.

Por ello se presenta a las Cortes la siguiente proposición de ley:

"Las Cortes acuerdan remitir a conocimiento e investigación del Tribunal de Garantías el sumario del juez señor Alarcón, del cual se deducen probables responsabilidades para los Sres. Azaña y Casares Quiroga, como presuntos autores de los delitos comprendidos en los artículos 134 y 136 del Código Penal y al señor Azaña de otro delito definido en el artículo 401."

Las Cortes ejercitarán en la forma legal para que sean requeridos enseguida para ello por el Tribunal de Garantías la acusación contra los presuntos culpables anunciados.

La proposición la firman diputados de los partidos agrario y la Ceda, los de la minoría independiente del señor Calderón y los radicales señores Pérez Madrigal, Ramos Cerverino y Prieto Rivas.

LOS RADICALES RETIRAN SUS FIRMAS

A última hora los diputados radicales señores Ramos Ceriño y Aristo Rivas retiraron las firmas del acta de acusación de la minoría de la CEDA.

Se comentó que no lo hiciera también el señor Pérez Madrigal.

Esté dijo: Yo he cumplido el mandato del jefe de mi minoría y no tengo nada que ver con la presión hecha luego por el señor Guerra del Río y otros.

LO QUE DICE EL SR. ALBA

El Sr. Alba conversando con los periodistas acerca de la reunión de los jefes de minorías, se felicitó de la unanimidad de todos los reunidos en el sentido de robustecer y mantener la autoridad del Presidente de la Cámara.

Mañana se hará la propuesta a la Cámara para que acuerde pedir el inmediato envío de todo el sumario al Juez señor Alarcón.

Enseguida que llegue, las minorías tendrán ocho días para estudiarlo y mientras quedarán en suspenso todas las proposiciones presentadas, que tienen a dar estado parlamentario al asunto.

Margarita Carbajal

EN LAS DE LOS OJOS

EN BLANCO

LA REVISTA DEL AÑO

Ultimos Telegramas

LA "GACETA"

Madrid, 21 (2 t.)
En la "Gaceta" de hoy aparece una disposición autorizando al Ministro de Justicia para convocar a oposiciones para cubrir cien plazas de aspirantes a la judicatura.

También publica la clasificación de puertos pesqueros, a efectos de pago del impuesto sobre el valor de la pesca.

HURACAN EN BILBAO.—INCENDIOS

Bilbao.—Ala caída de la tarde soplo un fuerte viento huracanado, haciendo imposible la circulación por las calles.

Como siempre provocó numerosos incendios, la mayoría de poca importancia.

Solo en Sestao a las diez de la noche ardió totalmente una casa de la calle de Vivas.

Avisado por el fuerte viento se extendió rápidamente reduciendo la casa a escombros. Los bomberos y el vecindario evitaron que el fuego se extendiera.

Acudieron los bomberos de Bilbao. Hubo doce heridos, incluso un bombero sufrió quemaduras en la cara y cuello.

Quedó destruido la casi totalidad del mobiliario de los cinco vecinos que habitaban la casa.

La casa contigua sufrió desperfectos.

LOS CHOFERS DE SEGOVIA SE SEPARAN DE LA U. G. T.

Segovia.—Coméntase la separación de la sociedad de choferes de la Unión General de Trabajadores. Era la entidad obrera local más importante.

Acordó constituirse en sociedad autónoma de socorros, alejado de toda política.

DOS BARCOS CHOCAN EN EL MAR TIRRENO

Venecia.—A causa de la niebla chocaron en el mar Tirreno un barco de pasajeros italiano y otro yugoeslavo.

El italiano se hundió. Créese que han perecido tres tripulantes.

FALTAN DETALLES. LOS VIAJES DE GIL ROBLES

Madrid, 21 (12'30 t.)

El Sr. Gil Robles ha desistido de su viaje a Tolosa.

El domingo día 24 por la mañana tomará parte en un mitin en Salamanca, saliendo seguidamente para Oviedo donde tomará parte en otro.

Por la noche dará una conferencia política.

El 17 de marzo tomará parte en un acto político que se celebrará en Granada.

EL MINISTRO DE TRABAJO, ENFERMO

En el Consejo que se celebra hoy, no asiste el Ministro de Trabajo señor Anguera de Sojo, por haber caído enfermo en Barcelona de gripe y guarda cama.

CENTINELA TIROTEADO

Zaragoza.—El centinela del castillo de Aljafería, donde se aloja el regimiento de infantería n.º 5 fué tiroteado durante la pasada noche sin alcanzarle.

Saló una patrulla, que no encontró a los autores de los disparos, los cuales desaparecieron amparados por la oscuridad.

INTENTO DE INCENDIO EN UNA IGLESIA

Jerez.—Anoche estalló una botella con líquido inflamable en la iglesia de San Marcos, donde celebrase una misa. Provocó un incendio en el altar de la Virgen de la Consolación, que fué rápidamente sofocado. Al pie de otro altar fué hallada otra botella que no llegó a estallar.

Los monaguillos dijeron que vieron poco antes del momento de la explosión dos jóvenes que salieron huyendo del templo.

En éste al ocurrir la explosión no había nadie.

LOS SUCESOS DE PRAVIA

Oviedo.—El Fiscal ha despachado el escrito de acusación sobre los sucesos de Pravia.

Pide para un procesado la reclusión perpetua y para los otros restantes reclusiones temporales.

CASAMIENTO DEL EX MINISTRO SR. AUNÓS

Zaragoza.—En el templo del Pilar, en la mayor intimidad, se ha casado el ex ministro señor Aunós con la Srta. alicantina María Dolores Juliana Martínez.

Los novios marcharon a Madrid.

Recogida de armas.— El dinero oculto

Oviedo.—Ayer fueron recogidos 15 revólveres, 10 escopetas, 1 sable y 1 cañón ametralladora.

Se ha hecho una detención con motivo del suicidio de Constantino Fernández que se arrojó al río cuando acompañaba las fuerzas para indicarle el sitio en que había enterrado una importante cantidad y que había confesado conocer por orden de su hermano Cornelio y González Peña.

Dicho suicidio se atribuye a las cons

tantes amenazas de muerte de los dirigentes extremistas, que hacen a muchos denunciar las existencias ocultas de dinero y armas, que dicen deben guardarse para la segunda revolución. Constantino, por temor a ellos, se suicidó, arrojándose al río. El cadáver sigue sin aparecer.

Lotería Nacional

Madrid 21 (1'30 t.)

(Urgente)

Premios mayores

1er. PREMIO DE 150.000 PTAS.

Ha correspondido al número **36.491**

despachado en Barcelona, Algeciras, Alcalá de Guadaíra.

2.º PREMIO DE 70.000 PTAS.

26.556

despachado en Barcelona, Madrid y Alora.

3er. PREMIO DE 40.000 PTAS.

5.424

despachado en Madrid y Barcelona.

4.º PREMIO DE 20.000 PTAS.

9.157

despachado en Barcelona.

PREMIOS DE 2.500 PTAS.

Por aproximación al primer premio los números 36.490 y 36.492

PREMIOS DE 2.000 PTAS.

Por aproximación al segundo premio los números 26.555 y 26.557

PREMIOS DE 1.060 PTAS.

Por aproximación al tercer premio los números 5.423 y 5.425

PREMIOS DE 1.000 PTAS.

Por aproximación al cuarto premio los números 9.156 y 9.158

PREMIOS DE 3.000 PTAS.

19.797; 36.139; 33.890; 19.126; 9.262; 6.067; 37.945; 25.988; 38.862; 25.414; 22.822; 24.798.

PREMIOS DE 500 PTAS.

DECENAS Y CENTENAS

012 033 042 063 111 185 186

189 240 260 323 333 358 364

390 400 403 417 420 521 547

549 670 706 707 721 741 776

790 804 807 824 833 838 849

875 894 936 939 964 975

MIL

004 021 047 121 131 141 158

187 201 212 264 302 303 337

358 368 396 402 424 410 474

473 487 493 527 583 595 606

623 665 676 679 683 684 691

698 710 783 812 826 839 865

909 930 940 942

DOS MIL

023 031 071 982 099 107 125

172 174 214 260 265 267 299

326 356 363 372 415 467 582

606 632 634 645 676 703 743

787 800 825 835 896 902 918

TRES MIL

008 025 047 086 098 143 153

163 168 183 189 197 237 286

288 291 315 354 387 421 456

518 527 536 564 566 605 631

709 728 738 782 810 812 833

820 827 843 863 885 889 904

921 945 967 97 981 999

CUATRO MIL

030 044 054 064 080 10 119

121 133 146 165 216 230 269

270 308 312 328 342 363 387

381 389 398 505 521 539 590

607 643 649 685 701 705 718

810 859 873 891 948 999

CINCO MIL

041 084 108 143 148 149 168

190 212 247 277 290 322 324

372 397 425 451 493 501 505

551 560 563 585 588 597 626

632 657 662 675 702 718 764

768 769 771 774 807 814 831

863 898 903 920 926 937 969

SEIS MIL

002 005 051 053 065 068 103

109 141 152 203 213 282 300

305 327 328 341 407 424 426

427 477 541 560 572 600 640

655 660 661 662 685 710 730

751 791 848 866 887 917 936

SETE MIL

001 030 037 039 058 077 101

108 233 264 292 322 328 336

364 379 399 413 422 437 502

522 556 557 561 605 615 726

738 751 759 778 915 923 970

OCHO MIL

044 095 124 190 200 267 268

328 329 330 340 364 391 393

412 450 479 561 569 593 602

648 712 757 765 827 857 863

878 902 943 955 964

NOVE MIL

017 037 057 059 113 149 177

183 215 218 287 361 362 418

468 564 567 596 598 633 652

659 67 735 739 754 760 771

819 844 845 848 877 883 893

894 942 954

DIEZ MIL

005 052 085 087 132 133 149

167 192 213 238 244 255 272

312 382 406 450 457 507 508

581 597 610 658 667 669 671

685 701 727 744 772 795 822

885 887 897 899

| | | | | | | | | | | | | | |
|------------------|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| ONCE MIL | | | | | | | | | | | | | |
| 006 | 007 | 011 | 031 | 042 | 071 | 098 | 229 | 286 | 305 | 403 | 411 | 425 | 456 |
| 468 | 575 | 604 | 646 | 677 | 696 | 774 | 776 | 802 | 804 | 860 | 873 | 877 | 885 |
| 893 | 895 | 911 | 978 | 995 | | | | | | | | | |
| DOCE MIL | | | | | | | | | | | | | |
| 012 | 022 | 025 | 029 | 032 | 036 | 113 | 245 | 272 | 288 | 289 | 350 | 393 | 444 |
| 474 | 485 | 487 | 493 | 515 | 524 | 530 | 567 | 604 | 631 | 641 | 654 | 663 | 672 |
| 705 | 811 | 833 | 865 | 867 | 918 | 847 | 957 | | | | | | |
| TRECE MIL | | | | | | | | | | | | | |
| 022 | 027 | 096 | 097 | 152 | 221 | 227 | 282 | 285 | 309 | 323 | 360 | 517 | 553 |
| 541 | 590 | 600 | 678 | 825 | 862 | 883 | 885 | 902 | 913 | 930 | 972 | | |
| CATORCE MIL | | | | | | | | | | | | | |
| 010 | 035 | 052 | 070 | 087 | 142 | 154 | 202 | 248 | 276 | 305 | 339 | 348 | 455 |
| 360 | 362 | 399 | 403 | 423 | 457 | 458 | 463 | 489 | 520 | 530 | 534 | 585 | 601 |
| 611 | 617 | 624 | 625 | 669 | 677 | 710 | 717 | 780 | 787 | 826 | 854 | 884 | 893 |
| 894 | 896 | 902 | 925 | 966 | | | | | | | | | |
| QUINCE MIL | | | | | | | | | | | | | |
| 021 | 033 | 155 | 225 | 258 | 275 | 277 | 310 | 317 | 121 | 360 | 385 | 396 | 442 |
| 534 | 536 | 548 | 650 | 653 | 714 | 770 | 772 | 773 | 795 | 815 | 849 | 864 | 867 |
| 892 | 901 | 905 | 923 | 936 | 973 | | | | | | | | |
| DIEZ Y SEIS MIL | | | | | | | | | | | | | |
| 027 | 037 | 040 | 048 | 057 | 067 | 081 | 099 | 129 | 134 | 184 | 230 | 246 | 288 |
| 364 | 387 | 406 | 448 | 496 | 533 | 559 | 563 | 564 | 665 | 674 | 691 | 697 | 726 |
| 741 | 743 | 748 | 758 | 779 | 799 | 838 | 864 | 933 | 976 | 978 | | | |
| DIEZ Y SIETE MIL | | | | | | | | | | | | | |
| 018 | 033 | 061 | 076 | 127 | 236 | 237 | 244 | 260 | 263 | 273 | 320 | 327 | 364 |
| 403 | 442 | 469 | 473 | 495 | 508 | 528 | 538 | 557 | 607 | 623 | 659 | 663 | 991 |
| 694 | 750 | 752 | 780 | 797 | 803 | 850 | 875 | 938 | 976 | 978 | | | |
| DIEZ Y OCHO MIL | | | | | | | | | | | | | |
| 001 | 012 | 055 | 074 | 113 | 131 | 151 | 184 | 189 | 291 | 296 | 223 | 252 | 278 |
| 299 | 315 | 327 | 351 | 402 | 411 | 419 | 449 | 468 | 494 | 503 | 505 | 555 | 569 |
| 588 | 609 | 661 | 683 | 694 | 717 | 725 | 728 | 748 | 765 | 787 | 845 | 859 | 962 |
| DIEZ Y NUEVE MIL | | | | | | | | | | | | | |
| 000 | 007 | 026 | 059 | 069 | 090 | 130 | 131 | 138 | 206 | 233 | 235 | 325 | 380 |
| 389 | 420 | 473 | 496 | 528 | 551 | 636 | 653 | 665 | 700 | 732 | 738 | 750 | 778 |
| 830 | 835 | 859 | 86 | 874 | 873 | 947 | 967 | 982 | | | | | |
| VEINTE MIL | | | | | | | | | | | | | |
| 016 | 150 | 154 | 160 | 170 | 184 | 187 | 195 | 202 | 224 | 225 | 226 | 270 | 307 |
| 350 | 363 | 365 | 394 | 423 | 424 | 428 | 456 | 464 | 473 | 475 | 520 | 537 | 575 |
| 592 | 607 | 632 | 668 | 683 | 687 | 715 | 750 | 848 | 880 | 929 | 960 | 981 | |
| VEINTE Y UN MIL | | | | | | | | | | | | | |
| 173 | 183 | 190 | 199 | 201 | 233 | 264 | 024 | 038 | 045 | 075 | 089 | 116 | 148 |
| 285 | 411 | 431 | 540 | 583 | 626 | 640 | 647 | 671 | 746 | 751 | 820 | 823 | 827 |
| 829 | 832 | 833 | 939 | | | | | | | | | | |
| VEINTE Y DOS MIL | | | | | | | | | | | | | |
| 154 | 176 | 187 | 233 | 252 | 264 | 311 | 014 | 030 | 0 | | | | |

Auto Peugeot 6 H. P.

En completo buen estado se vende ganga verdad. Informes: Rambla, número 10, pral. (7050)

Marcelo S. O'Ryan

DESPACHO Y FABRICACION DE GENEROS DE PUNTO. Calle Fábrica, 16. Santa Catalina.

Se hacen: equipos de fútbol, tenis, baños y toda clase de prendas a medida en lana; media lana, sedas y algodones para caballeros, señoras y niños. No tiene sucursales ni despacho en Palma.

SEÑORA

No compre su máquina de coser sin antes ver las de ganga que las hay de todas marcas en Calle Teatro Balear, 5.

VENDO

perro lobo. Informes: Restaurant Matheu, calle de la Herrería. (7089)

Sastrería Académica Inglesa

maestro Cortador Sastre de primer orden. Enseñanza del corte Sastre completo; y por piezas sueltas, a precios económicos. Calle Sacristía San Jaime 8. Palma de Mallorca. (7017)

CASA FORMIGUERA

se alquila piso con dos terrazas y ocho balcones que dan al mar, y jardín. Sol todo el día. Informes: Morey, 8 Palma 9999)

SEÑORA

Pruebe la peluquería ANTOINE. Garantiza sus trabajos. Permanentes con pletas desde 15 ptas. Plaza Rastrillo, 3. (Esquina Colón). Teléfono, 26-38

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empuño, joyas, dentaduras usadas y objetos de plata. Platería Jaime II, número 55. Frente Fábrica de Paraguas.

OCASION

CAFE Y CASA DORMIR EN PUNTO CENTRICO

Se vende por no poderlo atender el dueño. Informes: Rambla n° 10, pral. (7048)

WIPET B H. P.

Sedán, 7 asientos, en muy buen estado y a toda prueba, se vende. Informes: Capuchinos, núm. 1. (7038)

BICICLETA

de famosa marca, en perfectísimo estado, la vendo, calle Uetam, 35, solo de 1 y media a 2 y media tarde.

HERMOSO LOCAL

situado encima la muralla con mirador al mar y jardín público en la puerta, propio para escuela, se alquila. Informes: Cadena, 7. (6989)

SE VENDE

motor eléctrico medio caballo, con sus poleas, correas y demás enseres. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7093)

COMPRO

máquinas de coser usadas de todas marcas y sistemas. Reparaciones gratis a domicilio, calle Teatro Balear, 5.

DEPILATORIO

Especial único que destruye el vello Casa Lolán, Escursach, 8. (7083)

PARA PLATEAR

faros y reflectores y niquelar con prontitud y economía. TALLERES PUJOL, Luis Martí, 41. (7079)

PERDIDA

se ha extraviado un reloj de pulsera de oro, con cadena, de caballero. Se gratificará su devolución en la calle Fermín Galán, 74. Tienda. (7094)

ALQUILO

Dormitorio a Sta. sola o señorita, con vista a la calle, casa seria y poca familia. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7091)

Auto Hunsson Sedán

Completo buen estado neumáticos y batería completamente nuevos (ganga verdad). Informes: Rambla n° 10 pral. (7049)

VENTA

De casas señoriales y toda clase de fincas. Agencia R. MIRANDA Plaza Palou y Coll, 10. (6885)

Latín -- Francés -- Inglés

Alemán, Contabilidad, Matemáticas, adaptado al comercio y bachillerato. Clases económicas y a domicilio. Calle Rayo, 28, 2.ª Sta. Catalina. (5092)

Fotografía HERREIN

Reproducciones y fotos a domicilio. Retratos para niños, vea muestras y precios en Sindicato, 48, (frente Calle Rubí). (6581)

Ingeniero Industrial

26 años, da clases particulares a domicilio, de matemáticas. Escribir al número 7030, Plaza Sta. Eulalia, 10. (7030)

DISFRACES

Exposición de Mantones de Manila. Antigua casa, Sindicato, número 158, 1.º (7060)

Señora, no tire el gas. Aplique a su Hornillo un dispositivo patentado que sólo le cuesta 2'50 y le economiza.

MIXER

BUICK 7 PLAZAS

Sedán, 2 ruedas recambio, en impecable estado. Vendo barato. Avenida Marqués de la Cenía, núm. 9, entresuelo, izquierda. (7072)

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE Despacho y taller: Calle de Santiago Rusiñol, 27.

HERNIADOS (trencats)

Herniados: si queréis acabar de una vez con vuestras hernias y encontrar la solución de vuestros sufrimientos venid a visitarlos al Hotel Suizo de Palma todos los viernes y sábados, de 8 a 1 tarde y de 4 a 8 noche, y mi Director visitará en los pueblos siguientes:

Domingos: Campos, Fonda de Francisco Obrador (a) C'an Chacs Pansa, visita de 8 a 1 tarde. Martes y Miércoles: Sineu, Fonda de Son Anlel, visita el martes de 6 a 8 noche y miércoles de 8 a 1 y de 4 a 8 noche. Jueves: Inca, Fonda de la Mallorquina, visita de 8 a 1 tarde y todos los días en mi Instituto particular Calle Arbabal, 40 y 42, pral. 3.ª Badalona.

Las visitas y consultas son todas las semanas y completamente gratuitas. (7090)

PERDIDA

El 18 se extravió un medallón de oro y esmalte de la Rambla al Principal, se gratificará su devolución. Razón plaza Sta. Eulalia, 10. (7097)

VENDO

tienda confecciones punto más céntrica de Palma. Razón: plaza Santa Eulalia, 10. (7080)

CORREDOR

se necesita de 22 a 30 años, 60 pesetas semanales, presentarse de 7 a 9 noche Cafe C'an Tano. Carretera Manacor. Libertad. (7093)

FINCA

situación céntrica, compuesta de 6 viviendas, se vende reditando el 6 por ciento. Informarán de 2 a 3 tarde calle San Miguel, 155, 3.º (7092)

SE VENDE

Piano casi nuevo a precio razonable. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7101)

SE VENDEN

seis cuarteradas terreno regadio con molino a diez Km. de Palma. Informes: Rey Sancho, 8, 2.º (7096)

BAJA DE PRECIOS AUTOMOVILISTAS

No comprar ningún neumático ni cámara sin antes haber consultado precios de los Neumáticos

MICHELIN

Fabricados en España. Precios nunca vistos.

CASA GOMILA

Avda. Antonio Maura, núm. 13. Teléfono, 1123. (6960)

Garage Americano

Reparación, compra y venta de cubiertas y cámaras usadas. Vilanova, 30.

Vendo solares pequeños en C'an Pastilla, cerca la playa, precios reducidos. Informes: Capitán Vila, núm. 41. (7037)

OTRA VISITA

del especialista L. A. ETCHEVES director de INSTITUCION HERNIARIA, Balmes, 8, BARCELONA

¡CURE SU HERNIA!....

La quebradura es una lesión que debe ser tratada y por fin curada, para que otra vez la resistencia muscular actúe dando toda su fuerza al organismo

La CURA NATURAL L. A. ETCHEVES de las quebraduras solidifica la unión interna de los tejidos y fortifica la pared muscular como defensa.

¡Sea Vd. un hombre sano!....

Vivirá mejor, con optimismo y sin ningún malestar, bien y muchos años.

Próxima visita a Palma

SABADO, 23 HOTEL CONTINENTAL, mañana y tarde.

Sección Ortopédica

Consúltenos también todo caso de: HERNIAS (quebraduras) OBESIDAD (vientres excesivos) HEMORROIDES (almorranas, recientes o crónicas) PIES PLANOS o dolorosos SENOS (para fortalecer los pechos de la mujer) ESPALDAS CURVADAS (por vicio, crecimiento o desarrollo prematuro) CRECIMIENTO (para alcanzar una altura mayor) y para todo caso crónico y en el que la ciencia no haya encontrado medios, desahuciándolo, consúltenos siempre ya que tal vez aún le hallaremos solución. TODAS LAS CONSULTAS del especialista L. A. ETCHEVES son completamente gratis por vez primera.

COMPRE BARATO

En la casa de Muebles y Sillerías IGLESIAS, que está instalada en calle Sta. Cruz, núm. 46, (frente a la iglesia Sta. Cruz.)

Salón Cubista, gran confort, con mesa centro, a 500 ptas.— Sillerías a 160 ptas. Haga una visita y se convencerá de sus ruinosos precios.



Miles de canarios son vict mas todos los años del mortifero piojillo.

INSECTICIDA HIPPS

se cuidará de destruirlos. El único especial para gallineros y palomares.

INSECTICIDA HIPPS mata infaliblemente las pulgas de los PERROS.

En venta: Bolsería, 8, Sombrerería Barceló.

Si quiere comprar bien

LE OFREZCO

Sillerías desde 140 ptas. en adelante forradas por detrás de la misma tela.

Sillerías cubistas desde 250 ptas. en adelante.

Sillerías Confortables desde 400 pesetas en adelante.

Sillones gran confort tapizados en blanco desde 70 ptas. en adelante.

Comedores Renacimiento desde 450 ptas. en adelante.

La Casa Iglesias vende a bajo precio por ser el Fabricante.

Capuchinas 31 al 37. — Angeles, 1 y 3.

PALMA DE MALLORCA

Liquidación rápida

DE LA EXISTENCIA TOTAL DE CALZADO POR CAMBIO DE NEGOCIO

PRECIOS REBAJADISIMOS

NADA DE PROPAGANDAS

LIQUIDACION VERDAD

RETIRAMOS EL NEGOCIO

CASA CANAVES

SAN MIGUEL, 81 FRENTE JUZGADO

A la orilla del mar

en Son Alegre se alquila piso con calefacción, baño, gas y electricidad. Informes: Furió 27 bajos, S. Alegre. (7051)

CASA PARTICULAR

ofrece a caballero o señorita habitación a toda pensión. Razón: Harina, 28, 1.º 2.º (7101)

SE ALQUILAN

Primero y segundo piso en la calle de San Magin. Informes: Tienda San Antonio. Sindicato, núm. 1 (7064)

BUIK sedán

7 plazas, perfecto estado, baratísimo, urge venta por ausentarse. Informes: Plaza Weyler, núm. 3, 2.º (7085)

PIANO

se vende, en muy buen estado. Informes: S. Pedro Nolascó, núm. 1, Entresuelo. (7095)

SOMBRERERAS

se necesitan oficiales. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10. (7100)

SE VENDE

tienda de Comestibles, por no poder atenderla. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10. (7098)

PIANO

en buen estado, vendo barato. Razón: Calle Obispo Maura, 151. (7099)

VENDO BARATO

chalet planta baja a 1 km. de Palma carretera de Esporlas, para tránvia. Facilidad de pago. Informes: Joaquín Botia, 13, frente Instituto. (7078)

Perros LULUS

se venden. Plaza de la Paja, 7. (7103)

LOMBRICES (CUCS)

desaparecen en breves días tomando el ELIXIR VERMIFUGO AGUILA DE SON SERVERA

XEROP PERTUSSINA

Cura totó clase de tussines, antes de les 24 horas Preu de l'ampolla 4 pesetas.

PASTILLES PERTUSSINA

Producte nou, per endulsiir la boca, perfumarla, i aliviar costipats y catarros bronquials i laringios. Preu de la capsa 0'50 pesetas.

De venta: an totes las apote, carles de Mallorca.

Prestaría en 1.ª hipoteca

Ptas. 60.000, sobre una finca rustica. Dirigirse Fonda Jaume, calle Velázquez, iniciales S. A. Inútil presentarse corredores. (7086)

PORTALS NOUS

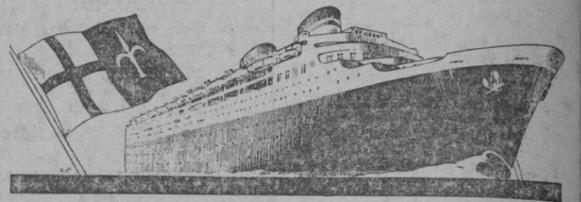
Se venden solares a precios reducidos y de cualquier medida. Informes: M. Falconer, Sindicato, 191. — B. Vaquer, A. Rosselló, 73, 2.ª Palma.

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aprovechan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA De venta en Farmacias y Centros Especificos



Barcelona - Buenos Aires

8 Marzo AUGUSTUS de Barcelona Escalas: Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Gibraltar - Buenos Aires

25 Febrero OCEANIA de Gibraltar Escalas: Pernambuco, Bahía Rio Janeiro, Santos, Rio Grande, Montevideo y Buenos Aires

Barcelona-Valparaiso (Vía Panamá)

16 Marzo VIRGILIO de Barcelona Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú,

Gibraltar - Nueva York

28 Febrero ROMA de Gibraltar 8 Marzo CONTE di SAVOIA de Gibraltar 17 Marzo SATURNIA de Gibraltar

Gibraltar - Sud Africa

8 Marzo GIULIO CESARE de Gibraltar Escalas: Capetow, Natal, East London y Port Elisabeth.

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong-Kong).

Victoria - Conte Verde - Conte Rosso

Línea mensual para Australia

Billetes especiales de ida y vuelta con validez limitada para todas las líneas trasatlánticas, en clase especial, segunda y turística a precios muy reducidos.—Pídanse informes.

Cruceiros de turismo por el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales.

«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»

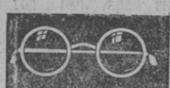
Agencia General: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33. Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

En PALMA: Benito Noguera, Bolsería, 18, y en todas las Agencias de Viajes. LA ULTIMA HORA 2-2-35

Grati!

Graduación de la vista POR Médico - Oculista

Con tres meses de garantía para cambiar los cristales que no dieran satisfacción BOSCANA



Cort 28

Palma

Tel, 1 43

Hermanos ALOMAR

Blenorragia cura radical. Sífilis, Enfermedades piel. Avenida Alejandro Rosselló, 117. Teléfono, 2321.

CHASIS DODGE

4 TONELADAS a toda prueba, cambiaría con SILLARES diferentes gruesos. Para informes: Miguel (encargado Garaje Bibiloni) Pi y Margall, 19, Palma. (6863)

SE NECESITAN

Un operario, medio operario y aprendiz lampista-electricista. Calle Rey Sancho, 28. (7104)

TOS

Jarabe Creosotado Trián Eficaz: Crippe, Bronquitis, Asma, Pulmonía y Afecciones Respiratorias. Venta en Farmacias.

EL CONSULTOR del Tenedor de libros

de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos encuadernados, precio ventajoso. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

PERDIDA

Una máquina fotográfica KODAK entre Palma y Terreno. Mañana día. Se gratificará su devolución en Wagon Lits Cook. Borne, 5.

TITULOS CHOFER AGENCIA OLIVER SAN JAIME, 9 - PALMA

C. PASCUAL

MEDICO ESPECIALISTA Piel, Sífilis y Vías Urinarias, Prostatitis, defectos sexuales, impotencia, etc. Aplicación del 914 y 606, a 5 ptas. Dietaria corrientes eléctricas para de cuarzo, etc. Consulta de 11 a 1. Consulta económica de 8 a 8, 2.ª Mesquida, 9. (Junto al Borne).

AMANTOS EMPAQUETADURAS Y JUNTA

Mangueras y Tubos de Goma

Recauchutado y Vulcanización de Cámaras y Cubiertas de Automóvil.

NEUMATICOS PARA BICICLETAS Cámaras y Tubulares

CASA CODINA Unión, 8 -- PALMA (Junto al Paseo del Borne)